



**Autónoma**  
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA  
MUJER EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE VILLA EL  
SALVADOR

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

KARINA CHALCO AVILES  
ORCID: 0000-0002-2934-729X

**ASESORA**

DRA. NANCY ELENA CUENCA ROBLES  
ORCID: 0000-0003-3538-2099

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS CON ÉNFASIS EN: VIOLENCIA DE  
GÉNERO Y FAMILIA, ASÍ COMO, MALTRATO INFANTIL, ACOSO ESCOLAR Y  
VIOLENCIA JUVENIL

**LIMA, PERÚ, ENERO DE 2022**

### **DEDICATORIA**

El presente estudio se encuentra dedicado a mis papá y mamá debido a su gran apoyo brindado durante toda mi vida.

### **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por concebirme la vida y la motivación constante para poder continuar con mis metas planteadas, así como el presente proyecto de investigación. Agradezco a mi estimada asesora Dra. Nancy Elena Cuenca Robles, por su gran apoyo al brindarme los conocimientos necesarios para la ejecución de la investigación.

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| <b>DEDICATORIA</b> .....   | 2   |
| <b>AGRADECIMIENTOS</b> .....   | 3   |
| <b>RESUMEN</b> .....   | 8   |
| <b>ABSTRACT</b> .....  | 9   |
| <b>RESUMO</b> .....  | 10  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 11  |
| <b>CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>                             |     |
| 1.1. Realidad problemática.....  | 15  |
| 1.2. Justificación e importancia de la investigación .....               | 19  |
| 1.3. Objetivos de la investigación: general y específica .....           | 20  |
| 1.4. Limitaciones de la investigación .....                              | 21  |
| <b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>  |     |
| 2.1. Antecedentes de estudios .....                                      | 24  |
| 2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado ..... | 29  |
| 2.3. Definición conceptual de la terminología empleada .....             | 66  |
| <b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO</b>                                  |     |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación .....                                | 69  |
| 3.2. Población y muestra.....  | 69  |
| 3.3. Hipótesis .....   | 72  |
| 3.4. Variables – Operacionalización.....                                 | 73  |
| 3.5. Métodos y técnicas de investigación .....                           | 76  |
| 3.6. Procesamiento de datos.....   | 84  |
| <b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b>                   |     |
| 4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable.....     | 87  |
| 4.2. Contrastación de hipótesis .....                                    | 93  |
| <b>CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>           |     |
| 5.1. Discusiones.....  | 105 |
| 5.2. Conclusiones.....   | 114 |
| 5.3. Recomendaciones.....  | 116 |
| <b>REFERENCIAS</b>   |     |
| <b>ANEXOS</b>  |     |

## LISTA DE TABLAS

- Tabla 1 Distribución de la muestra
- Tabla 2 Operacionalización de la variable funcionamiento familiar
- Tabla 3 Operacionalización de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 4 Matriz de estructura factorial de la Escala FF-SIL
- Tabla 5 Confiabilidad por consistencia interna de la Escala FF-SIL
- Tabla 6 Matriz de estructura factorial de la Escala de VM
- Tabla 7 Confiabilidad por consistencia interna de la Escala de VM
- Tabla 8 Descriptivos del funcionamiento familiar y sus dimensiones
- Tabla 9 Niveles y frecuencias del funcionamiento familiar
- Tabla 10 Niveles y frecuencias de las dimensiones del funcionamiento familiar
- Tabla 11 Descriptivos de las actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 12 Niveles y frecuencias de las actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 13 Niveles y frecuencias de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 14 Prueba de normalidad para el funcionamiento familiar y sus dimensiones
- Tabla 15 Prueba de normalidad para las actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 16 Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función al sexo
- Tabla 17 Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la edad
- Tabla 18 Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la carrera
- Tabla 19 Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la religión
- Tabla 20 Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función al sexo
- Tabla 21 Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la edad

- Tabla 22 Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la carrera
- Tabla 23 Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la religión
- Tabla 24 Correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 25 Correlación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 26 Correlación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer
- Tabla 27 Correlación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer

## LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Distribución porcentual del funcionamiento familiar
- Figura 2 Distribución porcentual de las dimensiones del funcionamiento familiar
- Figura 3 Distribución porcentual de las actitudes hacia la violencia contra la mujer
- Figura 4 Distribución porcentual de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer

# FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE VILLA EL SALVADOR

KARINA CHALCO AVILÉS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## RESUMEN

Se buscó determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en una muestra de 350 estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, con edades entre los 16 a 62 años. El estudio fue de tipo correlacional y de diseño no experimental. Se utilizó la Escala de Percepción del Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y la Escala de Actitudes Hacia la Violencia Contra la Mujer en la Relación de Pareja (VM). Se identificó que el 49.1% de estudiantes contaron con nivel medio de funcionamiento familiar y el 26.9% nivel bajo; además, el 50.0% contó con nivel medio para las actitudes hacia la violencia contra la mujer y el 25.1% nivel bajo. Así también, no existió diferencias significativas ( $p > .05$ ) para el funcionamiento familiar y comparación con el sexo, edad, carrera de estudio y religión; mientras que las actitudes hacia la violencia contra la mujer se diferencian en la edad y carrera ( $p < .05$ ), más no para el sexo y la carrera. Existió relación significativa de tendencia inversa entre las dos variables ( $\rho = -.109$ ,  $p < .01$ ). Se concluyó que a mayor funcionamiento familiar menor actitudes hacia la violencia contra la mujer.

**Palabras clave:** funcionalidad familiar, actitudes hacia la violencia contra la mujer, universitarios.



# FAMILY FUNCTIONING AND ATTITUDES TOWARDS VIOLENCE AGAINST WOMEN IN STUDENTS OF A PRIVATE UNIVERSITY OF VILLA EL SALVADOR

KARINA CHALCO AVILÉS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

## ABSTRACT

We sought to determine the relationship between family functioning and attitudes towards violence against women in a sample of 350 students from a private university in Villa El Salvador, aged between 16 and 62 years. The study was correlational and non-experimental in design. The Perception of Family Functioning Scale (FF-SIL) and the Scale of Attitudes Towards Violence Against Women in Relationships (VM) were used. It was identified that 49.1% of students had a medium level of family functioning and 26.9% low level; In addition, 50.0% had a medium level for attitudes towards violence against women and 25.1% had a low level. Likewise, there were no significant differences ( $p > .05$ ) for family functioning and comparison with sex, age, study career and religion; while attitudes towards violence against women differ according to age and race ( $p < .05$ ), but not for sex and race. There was a significant relationship of inverse trend between the two variables ( $\rho = -.109$ ,  $p < .01$ ). It was concluded that the greater the family functioning, the lower the attitudes towards violence against women.

**Keywords:** family functionality, attitudes towards violence against women, university students.

**FUNCIONAMENTO FAMILIAR E ATITUDES EM RELAÇÃO À VIOLÊNCIA  
CONTRA MULHERES EM ALUNOS DE UMA UNIVERSIDADE PRIVADA DE  
VILLA EL SALVADOR**

**KARINA CHALCO AVILÉS**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

**RESUMO**

Procuramos determinar a relação entre o funcionamento familiar e as atitudes em relação à violência contra a mulher em uma amostra de 350 estudantes de uma universidade privada de Villa El Salvador, com idades entre 16 e 62 anos. O estudo foi correlacional e não experimental em design. Utilizou-se a Escala de Percepção do Funcionamento Familiar (FF-SIL) e a Escala de Atitudes Frente à Violência Contra a Mulher nos Relacionamentos (VM). Identificou-se que 49,1% dos alunos apresentavam nível médio de funcionamento familiar e 26,9% nível baixo; Além disso, 50,0% apresentaram nível médio para atitudes em relação à violência contra a mulher e 25,1%, nível baixo. Da mesma forma, não houve diferenças significativas ( $p > .05$ ) para funcionamento familiar e comparação com sexo, idade, carreira de estudo e religião; enquanto as atitudes em relação à violência contra a mulher diferem de acordo com a idade e raça ( $p < .05$ ), mas não para sexo e raça. Houve uma relação significativa de tendência inversa entre as duas variáveis ( $\rho = -.109$ ,  $p < .01$ ). Concluiu-se que quanto maior o funcionamento familiar, menores as atitudes em relação à violência contra a mulher.

**Palavras-chave:** funcionalidade familiar, atitudes frente à violência contra a mulher, estudantes universitários.

## INTRODUCCIÓN

El funcionamiento familiar se concibe como un grupo de acciones que realizan los integrantes de la familia para poder convivir en armonía, respetando los roles que cada miembro debe realizar en función a su etapa dentro del ciclo vital (Fermina, 2014). Sin embargo, van a existir diferentes problemáticas que van a deteriorar la relación y el establecimiento de adecuadas normas dentro del hogar, siendo concebidos por medio de la formación de los integrantes del núcleo familiar, tal como señala la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) quienes reportaron la existencia de un 25% de familias nucleares, el 10% extensas, un 24% parejas solas y un 9% monoparentales para Europa y América del Norte, mientras que para América Latina y el Caribe registraron datos distintos, siendo un 39% de familias nucleares, el 24% familias extensas, 11% parejas solas y un 11% para familias monoparentales. Determinando dificultades respecto al establecimiento de reglas sólidas y claras por parte de su sistema familiar.

Respecto a las actitudes hacia la violencia se reconoce problemáticas que incrementan su ocurrencia, siendo manifestada en mayor medida dentro del sexo femenino, tal como la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2019) reconocieron la existencia del 30% de mujeres que experimentaron actos de violencia por parte de su pareja, siendo manifestados con mayor frecuencia la violencia de tipo física y sexual. Además, para el Ministerio de Salud (MINSa, 2018) identificó la existencia de alrededor de 65% de mujeres que experimentaron violencia por parte de su pareja dentro del ambiente familiar, contando con mayores niveles en diferentes regiones del Perú, tales como el Cuzco (79%), Apurímac (78%) y Puno (74%) donde se registraron las puntuaciones más altas de violencia intrafamiliar, de tal forma que

en dichas regiones se mantiene una concepción favorable sobre la presencia de actos agresivos como forma de educación y corrección.

Por ello, se reconoce que los comportamientos agresivos hacia la mujer involucran la presencia de ciertas creencias favorecedoras de dichas actitudes, las cuales se encuentra fortalecida dentro del seno familiar y la relación que cuentan con cada uno de sus integrantes. Motivo por el cual se pretendió determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes universitarios, demostrando el desarrollo de la presente investigación en cinco capítulos que se describen a continuación:

En el capítulo I se evidencia la recolección de la información sobre la problemática de las variables, tanto para el funcionamiento familiar como para las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes universitarios, haciendo un recorrido desde aspecto internacionales, latinoamericano y nacionales. Luego se describe la justificación de la investigación, centrándose en aspectos teóricos, metodológicos y prácticos. Así también, en el presente capítulo se presentan los objetivos del estudio (general y específicos) para finalizar con las limitaciones que se encontraron interfiriendo con el logro de la tesis.

En el capítulo II se inicia con la presentación de los antecedentes y estudios más relevantes ejecutados en los últimos cinco años, los cuales cuentan con relevancia para ser discutidos en semejanza con la muestra de estudio y las variables. Además, para un mayor entendimiento de las variables de estudio se presenta el estado del arte mediante las bases teóricas y científicas para el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer. Se finaliza con la definición de la terminología básica para el reconocimiento de las definiciones utilizadas en el estudio.

En el capítulo III se concibe todo el marco metodológico, donde se inicia esclareciendo el tipo y diseño de investigación, luego se describe la población, muestra y muestreo utilizado. Se redactan las hipótesis, tanto la general como las específicas. Continuando se reconoce las variables de estudio descritas de forma conceptual y operacionalmente. Respecto a los métodos y técnicas de investigación se llega a comentar los instrumentos que se utilizaron para la identificación de la información, así como también las propiedades psicométricas. Por último, se señala el procedimiento que se utilizó para el análisis de los datos y los estadísticos para el análisis.

En el capítulo IV se desarrolla el análisis e interpretación de los resultados, donde se presentan los resultados descriptivos de las frecuencias y porcentajes para el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer, así como también para sus dimensiones. Luego se reconoce la prueba de normalidad para cada variable, identificando el coeficiente de correlación a utilizar, para obtener los resultados inferenciales que serán contrastados en base a la prueba de significancia que brindara la evidencia para rechazar la hipótesis alterna o nula.

Finalmente, en el capítulo V se presenta la discusión de los resultados, los cuales serán contrastados con otros estudios tanto internacionales como nacionales que fueron redactados en la sección de antecedentes. En base a esos resultados se logra obtener conclusiones y recomendaciones importantes para el estudio.

**CAPÍTULO I**  
**PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Realidad problemática**

Dentro del ámbito mundial, se evidencia una escasa presencia del funcionamiento familiar debido a la formación de los integrantes del núcleo familiar, tal como señala la ONU (2019) quienes reportaron la existencia de un 25% de familias nucleares, el 10% extensas, un 24% parejas solas y un 9% monoparentales para Europa y América del Norte, mientras que para América Latina y el Caribe registraron datos distintos, siendo un 39% de familias nucleares, el 24% familias extensas, 11% parejas solas y un 11% para familias monoparentales. Mientras que para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020a) reconoce que la planificación familiar se ha visto en un incremento en diferentes países del mundo, sin embargo, en África central y occidental cerca del 50% de la población contó con embarazos siendo menor de edad y generando un escaso desarrollo del funcionamiento familiar.

La Asociación Estadounidense de Psicología (2018) reconocieron que para dicho país la población de universitarios se encontraron expuestos a una serie de dificultades respecto a su salud mental debido a la escasa presencia de apoyo familiar en diferentes áreas de su vida, de tal manera que los padres suelen dejar a sus hijos que vivan de forma independiente una vez cumplida la mayoría de edad, llegando a generar sintomatología depresiva, ansiosa, problemas económicos, consumo de drogas, ausentismo o deserción respecto a sus estudios.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco, 2020) reconocieron que los estudiantes universitarios se encuentran afectados por las condiciones de pandemia, viéndose obligados a recibir sus clases bajo la modalidad virtual dentro de su hogar, de tal forma que dicho cambio altera el proceso de aprendizaje de los estudiantes debido al escaso funcionamiento y desenvolvimiento dentro del sistema familiar, reconociéndose cerca del 50% de la

población estudiantil, entre jóvenes y adolescentes de todo el mundo, con dificultades para la asistencia continua de sus clases.

Respecto a la situación de violencia contra la mujer a nivel mundial se identifican datos problemáticos que afectan en diferentes ámbitos de su vida, en especial la de familiar, tal como reconoce la OMS (2020b) quienes señalaron que cerca del 1 de cada 3 mujeres (30%) presentaron violencia por parte de su pareja, siendo las más frecuentes la de tipo física y sexual, mientras que el 11% de mujeres reportaron haber sido víctimas de violencia sexual de parte de personas que no han sido sus parejas; además, el 38% de asesinatos realizados a mujeres en diferentes partes del mundo fueron ejecutados por su pareja de sexo masculino.

De forma similar para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) reconoció que a raíz del confinamiento producido por el brote del Covid-19 se incrementaron los números de violencia contra la mujer en múltiples hogares, de tal forma que cerca de 243 millones de mujeres y niñas, entre los 15 a 49 años de edad han sufrido violencia de tipo sexual y física por parte de una pareja sentimental; asimismo, reconocen que el 40% de mujeres sufren violencia por parte de su pareja, de las cuales solo cerca del 9% suelen buscar ayuda policial para cesar los actos de maltratos presenciados de forma continua.

Por otro lado, estudios realizados por la OMS (2020c) identificaron que en los próximos meses la violencia familiar se verá incrementada debido a las condiciones de confinamiento, dentro de los cuales reportaron que en Europa se produjo un incremento del 60% de llamadas telefónicas por actos de violencia contra la mujer por parte de su pareja.

En Latinoamérica, la OPS (2017) reconoció que cerca de 81 millones de menores edad contaron con familias disfuncionales, siendo representadas con el 23%



del total de familias que evaluaron de dicho continente, lo cual generaba como consecuencia mayores índices de pobreza y desigualdad dentro del ámbito económico.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020a) señalaron que el nivel de pobreza que experimentan las familias se ha visto incrementado en el último año, siendo cerca de 209 millones de personas en condiciones de pobreza, representada como el 33.7% de pobreza y el 12.5% de pobreza extrema, lo cual produce mayores reacciones de estrés por parte de los integrantes del seno familiar, conllevando a una mayor problemática en cuanto a su funcionamiento familiar y salud personal. Por otra parte, Cogollo y Hamdan (2018) identificaron que en un grupo de universitarios de Colombia presentaron un 35% de familias disfuncionales y el 14% contó con una disfuncionalidad familiar severa.

En cuanto a los datos respecto a la violencia contra la mujer dentro del ámbito latinoamericano se puede evidenciar que para la OPS (2019) reconocieron la existencia del 30% de mujeres que hayan experimentado actos de violencia por parte de su pareja, dentro de los cuales los actos violentos que son manifestados con mayor frecuencia la violencia de tipo física y sexual, la cual mantiene consecuencias negativas en las mujeres como sentimientos de ansiedad continuos, temor a la pareja, indefensión y la sumisión ante actos que atenten contra su integridad moral.

Por otro lado, CEPAL (2020b) señaló que la violencia contra la mujer se encuentra arraigada a múltiples aspectos culturales, de tal modo que se continúa manteniendo en múltiples países latinoamericanos, donde la pandemia ha producido mayor aislamiento con quienes son los agresores, generando mayores sensaciones de angustia en la población femenina que convive con su agresor.

Dentro del ámbito peruano, una encuesta realizada por Ipsos Group (2019) identificaron la existencia de un 38% de familias nucleares, el 24% por familias extensas, el 12% monoparentales, el 12% personas solas y el 9% parejas sin hijos. Ricaldi (2020) señaló que cerca del 21.5% de universitarios pertenecientes al departamento de Huancayo contaron con disfuncionalidad familiar, mientras que el 47.5% una disfuncionalidad moderada, lo cual afecta en el desarrollo de la comprensión hacia las particularidades de cada uno de los integrantes, así como la adaptabilidad a los nuevos retos diaria y una comunicación fluida para que dichos procesos se ejecuten de forma adecuada dentro de la dinámica familiar.

Además, un estudio ejecutado por el MINSA (2018) identificó la existencia de alrededor de 65% de mujeres que experimentaron violencia por parte de su pareja dentro del ambiente familiar, contando con mayores niveles en diferentes regiones del Perú, tales como el Cuzco (79%), Apurímac (78%) y Puno (74%) donde se registraron las puntuaciones más altas de violencia intrafamiliar, de tal forma que en dichas regiones se mantiene una concepción favorable sobre la presencia de actos agresivos como forma de educación y corrección.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) por medio de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) reconocieron que la violencia dentro del ambiente familiar se ha visto reducido en los últimos años, sin embargo, aún existen niveles significativos de la violencia familiar hacia la mujer, de tal manera que para el 2009 el 77% de mujeres reconocieron haber experimentado actos de algún tipo de violencia por parte de su pareja, mientras que para el 2019 registraron cerca de 58% de dichos actos, de los cuales el 52.8% fue de tipo psicológica o verbal, el 29.5% violencia física y el 7.1% de tipo sexual.

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) las cifras de violencia hacia la mujer se han venido incrementando desde el primer semestre del 2020, fecha donde mantuvo inicio el estado de confinamiento propuesto por el gobierno como medida de protección contra el Covid-19, llegando a registrar un 63.2% de mujeres que afirmaron haber sufrido actos de violencia por parte de su pareja o acompañante.

Para el INEI (2020) los registros de violencia señalaron que cerca del 66% de mujeres son víctimas de violencia física, psicológica o por ambas. Estos datos reconocen que las mujeres se encuentran presentando una serie de dificultades respecto a los actos agresivos que se pueden estar generando dentro de los hogares, siendo expuesto y generando consecuencias negativas para otros integrantes del seno familiar.

Por lo señalado anteriormente, resulta importante ejecutar la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador?

## **1.2. Justificación e importancia de la investigación**

El presente estudio contó con justificación de tipo teórica, puesto que los resultados encontrados nos permitirán conocer el grado en que se relaciona el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en un grupo de estudiantes pertenecientes a una universidad privada de Villa El Salvador; asimismo, se dio a conocer la presencia de los niveles y los porcentajes que representa para ambas variables de estudio.

Además, el estudio presentó justificación de tipo metodológica debido a que previamente a la aplicación de la muestra seleccionada se realizó un estudio piloto

donde se reportaron las propiedades psicométricas de los instrumentos para medir el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer, demostrando una mayor evidencia en cuanto a la validez y confiabilidad que manifestaron los estudiantes evaluados, facilitando así la aplicación de dichos instrumentos a una muestra de estudio en poblaciones similares.

Finalmente, la investigación mantuvo importancia de tipo práctica debido a que en base a los resultados obtenidos servirán para la elaboración y aplicación de programas promocionales que puedan influir en el desarrollo de adecuadas estrategias para mejorar el funcionamiento dentro de su familiar, así como también, el desarrollo de actitudes de rechazo hacia la violencia contra la mujer.

### **1.3. Objetivos de la investigación: general y específica**

#### **1.3.1. *Objetivo general***

Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

#### **1.3.2. *Objetivos específicos***

1. Identificar los niveles del funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.
2. Identificar los niveles de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.
3. Comparar el funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión.

4. Comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión.
5. Establecer la relación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.
6. Establecer la relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.
7. Establecer la relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

#### **1.4. Limitaciones de la investigación**

La investigación presentó limitaciones en cuanto generalización los resultados encontrados debido a que el muestreo seleccionado fue de tipo no probabilístico y por conveniencia, lo cual quiere decir que lo encontrado en la investigación solo es representativo para la muestra seleccionada de estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

Otra de las limitaciones encontradas en la presente investigación fue la poca colaboración por parte de los estudiantes para el cumplimiento de los cuestionarios y el limitado tiempo brindado por parte de los docentes para ingresar a las aulas durante el proceso de evaluación, el cual fue realizado durante el año 2019 antes del brote del covid19 y el estado de confinamiento.

Así mismo se encontraron ciertas dificultades económicas como el internet y la instalación del programa SPSS, los cuales fueron superados de forma satisfactoria para la obtención de los resultados del presente estudio.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## **2.1. Antecedentes de estudios**

### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Concha (2020) buscó la relación entre el funcionamiento familiar y el consumo de sustancias en una muestra de 525 estudiantes de la facultad de ciencias sociales de una universidad de Concepción - Chile, con edades entre los 18 a 26 años, siendo el 64% de mujeres y el 36% de varones. Utilizó un estudio de tipo correlacional y de diseño no experimental. Los instrumentos que aplicó fueron al Escala APGAR familiar de Smilkstein (1978) y el Cuestionario de dependencia al alcohol (CRAFFT) de Knight (2013). Encontró que el 35.6% de estudiantes contaron con un nivel normal de funcionamiento familiar, el 34.1% una disfunción leve y el 13.7% severa; mientras que para el consumo de sustancias reportó que el 60.6% contó con un uso cotidiano y el 37.1% se encontraron en prevención. Reportó la existencia de relación significativa entre el funcionamiento familiar y el consumo de sustancias ( $\rho = -.604$   $p < .05$ ). Concluyó que a mayor funcionamiento familiar menor consumo de sustancias.

Alvarado (2018) contó con un estudio donde buscó la relación entre la violencia de pareja, la dependencia emocional y la actitud hacia la violencia sufrida en una muestra de 220 estudiantes de una universidad de Cuenca – Ecuador, con edades entre los 35 a 59 años. Utilizó un diseño no experimental y un nivel correlacional. Aplicó el Inventario de violencia conyugal (ISA) de Hudson y McIntosh (1981), el Cuestionario de dependencia emocional (CDE) de Lemos (2006) y la Escala de violencia hacia la relación de pareja de Chuquimajo (2000). Encontró que el 78.6% de estudiantes contaron con un riesgo moderado de violencia y el 15.9% un nivel bajo de riesgo; además para el 51.4% contó con nivel medio de dependencia emocional y el 18.6% nivel bajo; finalmente, para las actitudes hacia la violencia en la relación de pareja contó con un 46.8% a favor y el 45% se mostraron de forma indiferente.



Demostó la existencia de relación entre la violencia de pareja con la dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia contra el género ( $p < .05$ ). Concluyó que a mayor violencia de pareja mayor dependencia emocional mayor y actitudes hacia la violencia de género.

Díaz (2018) ejecutó un estudio con la finalidad de identificar la relación entre la depresión y el funcionamiento familiar en estudiantes universitarios. Contó con un diseño de investigación no experimental de corte transversal y de tipo correlacional. Respecto a la muestra, estuvo conformada por 147 estudiantes pertenecientes a una universidad nacional de Toluca-México, con edades que oscilaron entre los 18 a 24 años. Los instrumentos que aplicó fueron el Inventario de depresión de Beck (BDI) y la Escala de funcionamiento familiar de Palomar. Encontró que respecto a la depresión el 78.9% de estudiantes presentaron un nivel mínimo, el 15% en moderado y el 6.1% severo; mientras que para el funcionamiento familiar se evidenció que el 59% contó con un nivel moderado y el 37% funcionalidad alta. No encontraron la existencia de diferencias significativas respecto a la depresión y el funcionamiento familiar en función al sexo ( $p < .05$ ); por otro lado, identificó la existencia de relación para ambas variables ( $r = -.203$ ,  $p < .05$ ). Llegó a la conclusión que a mayor depresión menor presencia de funcionamiento familiar.

Acosta y Bohórquez (2016) realizaron una investigación que tuvo el objetivo de encontrar la existencia de relación entre el funcionamiento familiar y el desempeño académico en universitarios. La muestra estuvo comprendida por 155 estudiantes pertenecientes a la carrera de medicina de una universidad perteneciente a Bogotá-Colombia, los cuales pertenecieron a ambos sexos. El estudio fue de tipo correlacional y de diseño no experimental de corte transversal. Aplicaron la Escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar FACES-III y un registro continuo

del promedio de notas. En sus resultados llegaron a encontrar que el 47% de los estudiantes conto con un funcionamiento familiar en nivel bajo, el 29% en nivel alto y el 24% nivel medio; respecto al desempeño escolar encontraron una mayor existencia en el nivel moderado (45%) seguido por el nivel bajo (36%). Identificaron la existencia de relación estadísticamente significativa de tipo directa entre el funcionamiento familiar y el desempeño académico. Concluyeron que a mayor funcionamiento familiar mayor presencia de desempeño académico.

Gallegos-Guajardo et al. (2016) realizaron una investigación que tuvo como objetivo el poder determinar la relación entre el funcionamiento familiar y la exposición a la violencia, la muestra estuvo constituida por 133 estudiantes pertenecientes al bachillerato de una universidad nacional de Monterrey – México, con edades que oscilaron entre los 16 a 20 años, pertenecientes a ambos sexos. El estudio fue de tipo correlacional y de diseño no experimental de corte transversal. Aplicaron la Escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar (FACES-IV) de Olson et al. (2010) y el Cuestionario de exposición a la violencia (CEV) de Orue y Calvete (2010). Encontraron una mayor existencia para el nivel moderado en ambas variables; asimismo, reportaron la existencia de relación estadísticamente significativa entre el funcionamiento familiar y la exposición a la violencia ( $r = -.362$ ,  $p < .05$ ), también, reconocieron diferencias significativas para ambas variables en función al sexo ( $p < .05$ ) siendo las mujeres con mayor grado de exposición a la violencia y mayor funcionamiento familiar. en comparación con los varones. Concluyeron que a mayor funcionamiento familiar menor presencia de exposición a la violencia.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Inuma y Montalván (2020) ejecutaron un estudio donde buscaron determinar la relación entre el clima social familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer

en una muestra de 227 estudiantes universitarios pertenecientes a la ciudad de Tarapoto, con edades que oscilaron entre los 17 a 27 años. El diseño fue no experimental-transversal de tipo correlacional. Los instrumentos que utilizaron fueron la Escala de clima social familiar – FES de Ruiz y Guerra (1993) y la Escala de actitudes contra la mujer en la relación de pareja (VM) de Chuquimajo (2000). En cuanto a los resultados reportaron que el 36.1% de estudiantes contó con un nivel alto para el clima social familiar, el 32.6% en nivel medio y el 31.3% en bajo; mientras que respecto a las actitudes de violencia contra la mujer el 56.4% contó con actitudes en contra y el 43.6% a favor de la violencia. Asimismo, reportaron la existencia de relación estadísticamente significativa e inversa para ambas variables ( $\rho = -.228$ ,  $p < .05$ ), del mismo modo para sus dimensiones.

Meza (2019) ejecutó un estudio donde buscó identificar la relación entre la percepción de la violencia contra la mujer y el bienestar existencial en universitarios, la muestra estuvo conformada por 162 estudiantes pertenecientes a una universidad privada de Lima Sur, donde el 50% se encontró distribuido tanto para hombres como mujeres. Aplicó la Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer (VM) de Chuquimajo (2000) y la Escala de bienestar existencia (EBE) de Ellison (1999). Señaló que el 59.7% de estudiantes reportó encontrarse en contra de la violencia contra la mujer, el 24.2% indiferentes y el 16.1% a favor; mientras que para el bienestar existencial el 58.1% fue en nivel alto, el 38.7% nivel medio y el 3.2% bajo. En sus resultados de correlación no encontró diferencias significativas para ambas variables ( $p > .05$ ), concluyendo que no existió relación para la percepción de violencia contra la mujer y el bienestar existencial.

López-Odar (2019) en un estudio de 1716 estudiantes de universidades nacional y estatales de Lima, con edades entre los 18 a 25 años, buscó determinar la

relación entre la violencia ejercida contra la mujer, exposición infantil, creencias de justificación y creencias de culpabilización de la violencia contra la mujer. Utilizó un diseño no experimental – transversal y de tipo correlacional. Aplicó la Escala de violencia contra las mujeres en la pareja (VCM) de Vara-Horna et al. (2016), la Escala de experiencia infantil de violencia contra la mujer de Vara-Horna y López-Odar (2017), la Escala de justificación de la violencia de Vara-Horna y López-Odar (2017) y la Escala de culpabilización-impunidad de la violencia contra la mujer de Vara-Horna y López-Odar (2017). Encontró que el 53.1% de estudiantes reconocieron la existencia de violencia y el 47.9% no mantuvieron experiencia de violencia; además la exposición infantil a la violencia, las creencias de justificación y la culpabilización hacia la violencia contó con un nivel moderado. Reportó la existencia de relación significativa entre las variables investigadas ( $p < .05$ ). Concluyó que a mayor violencia ejercida hacia la mujer mayor exposición infantil, creencias de justificación y de culpabilización.

Rivas (2019) determinó la relación entre el nivel de conocimiento interpersonal y las actitudes frente a la violencia basada en el género en estudiantes universitario. El estudio contó con un diseño no experimental – transversal de corte correlacional. La muestra fue 181 estudiantes de la carrera de psicología de una universidad privada de Huancayo, de ambos sexos. Para la obtención de los resultados utilizó la Escala de actitudes hacia la violencia de género de Chacón (2015) y un registro de notas. Encontró que el 68% de estudiantes contaron con un nivel de conocimiento alto, el 27% medio y el 5% bajo; en cuanto a la actitud frente a violencia basada en género identificó un 72% con una actitud negativa y el 27.6% indiferente. No encontró diferencias significativas ( $p < .05$ ) para las variables en función a la edad y tipo de familia; de forma similar, no encontró existencia de relación significativa entre el nivel

de conocimiento y las actitudes frente a la violencia basada en el género ( $p<.05$ ). Concluyó que las actitudes frente a la violencia basada en el género se encontraron en niveles bajos o de rechazo.

Espinoza et al. (2017) realizaron un estudio con la finalidad de determinar la presencia de las actitudes hacia la violencia de género en una muestra de 200 estudiantes universitarios de una universidad de Lima, con edades entre los 16 a 39 años, mientras que el 48% fue mujeres y el 52% varones. Utilizaron un diseño no experimental de tipo observacional. Aplicaron la Escala de actitudes hacia la violencia de género de (VM) de Chuquimajo (2000), donde encontraron que existió una mayor prevalencia para el nivel moderado de actitudes hacia la violencia contra la mujer, además, reportaron la presencia de diferencias significativas respecto al sexo ( $p<.05$ ), siendo mayor los niveles de violencia en mujeres que en varones. Concluyeron que existió un nivel moderado de actitudes hacia la violencia de género.

## **2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado**

### **2.2.1. *Funcionamiento familiar***

#### **Definiciones conceptuales.**

El funcionamiento familiar es concebido como un grupo de acciones que realizan los integrantes de la familia para poder convivir en armonía y respetando los roles que cada miembro debe realizar en función a su etapa dentro del ciclo vital, de tal manera que ante un adecuado establecimiento de normas claras por parte de los padres, quienes son los que dirigen el seno familiar una vez cuentan con hijos, logran percibir consecuencias positivas que incrementan los sentimientos afectivos en relación a su desenvolvimiento con las actividades que realizan; sin embargo, al no lograr satisfacer las necesidades de cada miembro, tanto materiales como afectivas,

desarrollan sentimientos desfavorables durante la convivencia familiar (Fermina, 2014).

Para Condori (2002) el funcionamiento familiar se logra desarrollar desde los inicios de la relación de pareja, de tal forma que al establecer una serie de normas y reglas durante el tiempo de enamorados permite que se incremente la comunicación para poder señalar los defectos o comportamientos inadecuados que puede cometer la pareja, siendo mucho más óptimo el establecimiento y cumplimiento de los roles familiares al momento de contar con hijos. Una de las formas como se desarrolla el funcionamiento dentro de la interacción familiar es debido al entendimiento de valores por parte de la relación de pareja, llegando a inculcar comportamientos positivos en sus hijos, dejando que se equivoquen para que aprendan de sus errores y puedan orientarlos de forma oportuna.

El funcionamiento familiar permite que cada miembro se desarrolle de forma oportuna frente a su medio social inmediato, de tal manera que, las acciones que suelen ejercer dentro del entorno familiar y no son corregidas por ninguno de sus miembros suele ser replicada en el entorno social; por otro lado, las acciones que durante la dinámica familiar son corregidas por los padres o por algún otro miembro, van a desaparecer durante su interacción con la familia y en su entorno social, pudiendo aparecer si se deja de corregir al repetirse su ocurrencia o si el medio donde se encuentra desenvolviéndose apoya o fortalece el tipo de acciones inadecuadas (Adriano et al., 2015).

El funcionamiento familiar es consecuencia de una serie de factores que incrementa la presencia de una salud psicológica favorable, de tal manera que, al percibir un entorno familiar adecuado, la persona cuenta con mayores habilidades para poder superar los eventos desagradables o aversivos que pueda estar

desarrollándose en su entorno social, logrando desfogarlo ante conversaciones y el apoyo continuo de sus familiares, reduciendo la sobrecarga y tensión emocional. Así también, fortalece la ejecución de habilidades para superar problemáticas de la vida diaria, puesto que mantienen la confianza para pedir ayuda del medio familiar, bien sea mediante consejos, apoyo económico o de prestar servicios, lo cual facilita la superación de los retos de la vida diaria, como deudas, problemas laborales, la llegada de un hijo, separación, entre otros (Pérez y Reinoza, 2011).

Para Cortes (2014) las acciones que permite un desarrollo favorable del funcionamiento familiar las reconoce como la interacción entre los miembros de la familia, de tal manera que todos participen en la toma de decisiones familiares, teniendo en cuenta la postura de cada uno y llegando a un consenso final; así también, el establecimiento de roles según la etapa en la que se encuentren es importante para que toda la familia intervenga en las acciones del hogar y no lleguen a sobrecargar a un solo miembro, puesto que, los responsables de la familia que por lo general son los padres, tienen que distribuir de forma equitativa y reconociendo las particularidades de cada integrante la ejecución de responsabilidades dentro de la interacción con los demás miembros de la familia.

Otra de las definiciones de funcionamiento familiar es la realizada por Zumba (2017), quien señala dicha variable como un conjunto de métodos, funciones, responsabilidades, hábitos, comportamientos y estilos de vida que se ejecutan con la finalidad de alcanzar un estado de tranquilidad y armonía entre sus integrantes, percibiendo sentimientos positivos en la convivencia familiar, los cuales generan un mayor acercamiento a las conductas prosociales y relacionadas a un bienestar físico, social y emocional; del mismo modo, permite alejar a las familias de un funcionamiento negativo que interfiere con el desarrollo de cada uno de sus

integrantes, alterando el establecimiento de valores morales debido a la escasa constancia de sus apoderados para instaurar normas claras en los miembros de la familia.

### **Teoría de funcionamiento familiar de Louro.**

El modelo de funcionamiento familiar propuesto por Pérez et al. (1996) considera la familia como un sistema que se encuentra en relación con el ambiente y en un proceso de constante cambio debido al desarrollo de sus propios integrantes, así como también de los factores sociales. Los autores se basan en las categorías de cohesión y adaptabilidad en las actividades ejercidas en todo ambiente familiar, las cuales se ven ejecutadas por medio de las expresiones verbales que van a interactuar como medio de nexo entre ambas categorías; asimismo, señalan que dentro de toda interacción familiar va a existir un mayor acercamiento a acciones favorecedoras de un clima social favorable, así como también van a existir elementos que se encuentren deteriorando el funcionamiento familiar debido a la interacción compleja que puede estar sucediendo ante las consecuencias de múltiples cambios del entorno.

### **Modelo ecológico familiar de Bronfenbrenner.**

El presente modelo fue elaborado por Bronfenbrenner (1987) quien reconoce que el desarrollo del sistema humano se ve influenciado en gran medida por otros entornos medioambientales, de tal forma que no se podría reconocer las propias características de la persona en base a su sistema familiar de forma excluida con el medio social, denotándose una fuerte presencia de factores culturales, políticos, religiosos y ambientales que van a determinar la estructura del funcionamiento familiar; es decir que dicho sistema se concibe expuesto a una serie de cambios de forma constante que logran alterar el ambiente y las propias culturas que puedan estar inculcándose a los miembros familiares. Así como la persona se encuentra expuesta



a múltiples situaciones del entorno, es importante reconocer que la familia va a cumplir un factor importante al momento de toda la etapa de vida de la persona, puesto que se encuentran bajo la crianza y las normas de dicho sistema, siendo influenciado en menor medida por sistemas de mayor amplitud pero de forma específica y directa se ve determinado por las particularidades en la forma de actuar ante los retos propios de los modelos familia que son replicada por sus integrantes.

Para el autor el modelo ecológico cuenta con principios que explican la interconexión entre el individuo, la familia y el medio social, de tal forma que conciben como primer principio el desarrollo del contexto para que las familias puedan interactuar de forma eficiente dentro de su propia comunidad, seguido por las habilidades sociales a nivel personal para facilitar la interacción verbal de tipo formal e informal con otros sistemas, también la acomodación mutua entre el individuo y sus expresiones facilita la congruencia en su forma de actuar, los efectos de segundo orden facilita acciones de segundo plano que estimulan la interacción, las conexiones entre la persona y su contexto permite la relación favorable sobre la influencia que ejerce la interacción persona – ambiente, finalmente, la perspectiva del ciclo familiar estimula las acciones que van a ejecutar en relación al establecimiento de normas y valores dentro de la propia dinámica familiar (Segura, 2019). Por otra parte, la funcionalidad del medio familiar lo constituyen en función de los siguientes sistemas (Bronfenbrenner, 1987):

- **Microsistema:** Se relaciona a la interacción que mantienen las personas con su grupo inmediato, en el cual la familia es uno de los principales microsistemas porque van a estar interactuando consecuentemente con las diferentes etapas del ciclo de vida de cada uno de sus integrantes. Dicho sistema se reconoce por la

influencia directa o indirecta que va a ejercer en sus miembros, siendo reconocido por el grupo de amistades, el colegio, entro otros.

- **Mesosistema:** La presente dimensión se refiere a los sistemas que se encuentren relacionados con interacción familiar de forma inmediata y directa, diferenciándose del microsistema debido a que mantiene el sistema familiar como objeto de observación y no a la persona independiente; de tal forma, que puede encontrarse grupos influyentes como los colegios, la iglesia, amigos, grupos sociales pertenecientes, entre otros.
- **Macrosistema:** Se refiere a aspecto mucho más amplios donde se involucre a las creencias, los valores, la cultura e ideologías políticas o religiosas que se encuentren estableciendo un determinado sistema social, de tal forma que se suele representar mediante los medios de comunicación o de forma verbal sobre las leyes que se pueden ejercer dentro de una determinada nación en especifica.
- **Exosistema:** El presente sistema se encuentra en la misma categoría que el mesosistema y dentro del macrosistema, debido a que el medio no suele afectar de forma directa al entorno familiar, sino influye de manera informal sobre las delimitaciones que puede presentar el sistema.
- **Cronosistema:** Se refiere al cambio constante que sucede entre el ambiente y el propio organismo, de tal forma que dicho cambio es permanente en función a la formación del medio social o macrosistema con las particularidades biológicas del individuo.

#### **Dimensiones del funcionamiento familiar.**

En base a lo mencionado, los autores consideran que para que se determine un adecuado funcionamiento de interacción familiar es necesario contar con actitudes que favorezcan el acercamiento de siete categorías que facilitaran la relación entre

sus miembros, siendo establecidas por los sistemas parentales como principales modelos y ejecutados por los menores hasta que cuenten con una mayor facilidad en la toma de decisiones importantes (Louro et al., 2002). Es importante conocer las siguientes dimensiones de la presente variables, las cuales son:

- **Cohesión:** Se refiere a la capacidad con la que cuenta la familia para poder velar sobre la unión física y emocional entre los integrantes ante la presencia de diferentes contextos sociales, lo cual estimula a una mayor unión y ejecución de actividades familiares.
- **Armonía:** La presente dimensión se refiere a la relación que existe entre las expresiones o interés familiares junto con la ejecución de dichos actos, siendo congruente con sus valores de interés por el medio familiar, el cual llega a desarrollar un equilibrio emocional de forma pasiva para su propio entorno.
- **Comunicación:** Se encarga de unir y compartir ideas que mantengan los integrantes del entorno familia, así como también la concepción de nuevas reglas o normas para su propia dinámica, debido a que facilita una mayor concepción. Dentro de las interacciones familiares, la comunicación va a ser la más importante para que se ejerzan de forma efectiva las otras dimensiones.
- **Adaptabilidad:** Se refiere a la habilidad con la que cuenta cada integrante para poder acostumbrarse o adaptarse a un entorno en particular que pudiera estar cursando su familia.
- **Afectividad:** La presente dimensión transmite los sentimientos que pudieran estar presentando de forma positiva hacia sus integrantes, lo cual estimula a una mayor interacción; mientras que, por otra parte, el proceso de afectividad va a estar en constante fortalecimiento dentro de todo el desarrollo de la persona.

- **Rol:** Se caracteriza por las actividades que debe cumplir cada integrante del seno familiar en colaboración con otros miembros para velar por el funcionamiento del hogar, haciéndose responsable cada uno de sus funciones, respetando lo determinado por otros miembros que se encuentren en diferentes subsistemas familiares.
- **Permeabilidad:** Dicha dimensión se relaciona con el grado en que la familia cuenta con el acceso para poder acoplar lo aprendido por otras familias o medios sociales, de tal forma que suelen adoptar posturas rígidas en base a sus creencias o flexibles y cambiantes en base a contextos culturales específicos.

#### **Factores que incrementan el funcionamiento familiar.**

El funcionamiento familiar es comprendido como un conjunto de acciones que realiza cada integrante para poder adaptarse de forma íntegra en las actividades diarias que realizan dentro del seno familiar, de tal manera que al ejecutarlas se incrementan las relaciones de respeto y apoyo mutuo para poder superar las diferentes adversidades de la vida cotidiana; sin embargo, van a existir diversos factores que se encuentran relacionados a una alteración del funcionamiento familiar en función a las particularidades de cada individuo, el medio donde se desenvuelven, los valores que puedan estar inculcando mediante la práctica diaria, las reglas o normas establecidas dentro de la dinámica familiar, entre otras. Con ello se puede reconocer que las acciones que se producen como consecuencia de la relación familiar van a estar alterando el proceso de interacción entre cada miembro y sus sentimientos de pertenencia e involucramiento con las actividades del hogar, de tal manera que se ve influenciado por diversas situaciones, factores ambientales y personales que van a poder determinar la individualidad de cada familia (Silverio, 2016).

Uno de los factores más conocidos que influye en el incremento del funcionamiento familiar va a ser el grado de comunicación que presenten los integrantes de cada familia, de tal manera que, al contar con habilidades de comunicación, tanto expresiones sociales fluidas como un estilo de comunicación asertivo, que van a permitir la facilidad de comprensión de problemáticas que pueden llegar a experimentar de forma individual ante su desempeño frente a roles sociales. Si bien es cierto, las habilidades comunicativas en las personas no se producen debido a factores genéticos o heredados que van a incrementar la fluidez de expresión, sin contar con los factores genéticos de malformaciones en el aparato fonador, mediante el simple hecho de contacto con la sociedad (Fermina, 2014).

Por el contrario, el lenguaje se desarrolla de forma diaria con la propia interacción que ejerce la persona en sus primeros años de vida con el medio comunicativo representado en la sociedad, siendo el medio social primario la familia y los valores que estas le inculcan de forma involuntaria mediante la propia interacción y desenvolvimiento dentro del hogar al practicar las acciones familiares de manera cotidiana se queda instaurado los valores en la persona, llegando a producirse el evento psicológico que pueden ser denominado como procesos de culturización hogareña o enraizamiento familiar (Aguilar, 2017).

Como bien es sabido, cada persona cuenta con sus propias creencias que en un inicio son replicadas a las creencias de los padres, pero conforme se van exponiendo a una serie de expresiones cotidianas que pueden ser representativas para cada persona, las cuales van a estar alterando la continuidad de la creencia familiar debido a que conforme se exponga a situaciones particulares va a ir marcando una sólida concepción en cuanto a sus propios valores morales; de tal manera, que puede ser modificado por la presencia constante de la creencia familiar, a llegar a tal

punto que en el momento de percibirse ante situaciones de extrema vulnerabilidad y en condiciones de aislamiento pueden llegar a generar recuerdo asociados a los valores familiares que son tomados en cuenta y respetados en dichas situaciones de melancolía (Chuquillanqui, 2012).

Las personas antes de llegar a consolidar una familia y durante los inicios de esta, van desarrollando sus valores en función de sus propias particularidades y beneficios personales o a favor de sus seres queridos pero en mayor medida de forma individual; sin embargo, al momento de establecer una relación de vinculación afectiva con presencia de hijos se va alterando la prioridad de beneficios personales a centrarse en el bienestar de su familia que se encuentran formando, siendo el inicio de dicho proceso una etapa de conflicto debido a que se encuentran en el consenso de dos puntos de vista opuestos que con el pasar del tiempo llegar a ser considerados de forma unánime mediante al comunicación y expresión de emociones o sentimientos de fastidio ante decisiones poco convincentes (Fermina, 2014).

Otra de las formas como se logra desarrollar el funcionamiento familiar y el seguimiento de normas dentro del hogar es la congruencia entre el decir y hacer que los padres ejecutan frente a las expresiones que le pueden decir a sus hijos, de tal forma, que los padres al momento de pedir un determinado comportamiento a sus hijos y ellos mismos no realizarlos como se establece en su regla o normas, es más probable que en cierto momento sus hijos tampoco cuenten con la corrección de los comportamientos inadecuados que han sido corregidos por los padres pero sin intentar cambiar su propias acciones para que exista una relación entre lo que dicen y lo que hacen, es decir, una congruencia entre la norma establecida dentro del hogar y las acciones que pueden estar realizando frente a sus hijos o ante la presencia de otros familiares (Villanueva, 2019).

Al momento de no poder corregir de forma eficiente dentro de la dinámica familiar debido a las propias carencias entre el cumplimiento de reglas que hayan sido establecidas de forma previa por los integrantes, estos no van a cumplir dichas normas debido a que no perciben la ejecución de las demás personas, llegando a eliminarse la norma de forma automática dando a entender a sus miembros que la no ejecución de lo establecido por sus padres o apoderados va a permitir que desaparezca la norma, por el contrario, para la persona que impone o instaure la regla va a desarrollar la creencia que no se puede ejecutar normas dentro de su hogar o la pérdida de acciones correctivas hacia sus familiares (Sigüenza, 2015). Ambas situaciones van a alterar el funcionamiento familiar debido a que no van a percibir sensaciones de agrado tras la ejecución de comportamientos inadecuados dentro del hogar, llegando a tal punto que se pueda faltar el respeto a sus seres queridos y alejarse del entorno familiar.

Los medios de comunicación también van a ser elementos que cuenten como factores que favorecen la presencia del funcionamiento familiar, puesto que, al momento de percibir diferentes series dentro de la televisión, o problemáticas que se ejercen en la vida cotidiana en diferentes familias debido a los reportajes diarios que pueden ser vistos, o los textos y novelas escritas con la finalidad de fomentar la unión familiar. Todas estas formas, y más, son las modalidades en que el medio social puede llegar a generar cambios dentro de la dinámica familiar en función a un mayor acercamiento de la ejecución de acciones con cada uno de sus integrantes.

Si bien es cierto, muchas familias no cuentan con tiempo para poder permanecer grandes horas diarias ejecutando acciones favorables en relación a cada miembro, sin embargo, estas acciones se pueden mantener interactuando cierto tiempo de forma cotidiana con la naturalidad que se puede presentar, dejando de lado

todo tipo de prejuicio o presión social que se cuente, llegando al hogar y percibir sensaciones gratificantes de permanecer tiempo con sus seres queridos, lo cual no quiere decir que no se van a corregir acciones negativas que cada uno de sus integrantes pudiera estar ejecutando, lo cual es importante para poder determinar la presencia de un funcionamiento en armonía bajo la corrección adecuada y en el momento oportuno de las acciones que la familia cree que son convenientes. Es importante reconocer que cada familia cuenta con sus propias reglas, por tal motivo que al momento de la interacción entre miembros de diferentes familias estos suelen ser catalogados con diferentes problemas de comportamiento debido a que no comparten las mismas acciones que otras familias (Pérez y Reinoza, 2011).

#### **Funciones y características de la familia.**

La familia cumple una de las funciones más importantes para el desarrollo de las personas y de cada uno de sus integrantes que se encuentran participando dentro de la dinámica familiar, de tal modo, que al momento de interactuar con las normas y valores que son practicados de forma continua por el sistema parental se va a establecer un lazo emocional con las particularidades de cada familia puesto que dichas acciones no se van a ejecutar en otros sistemas familiares (Cortes, 2014). Las acciones que pueden aprender los miembros puede ser de forma positiva como negativa, de tal forma que al momento en que suelen cometer acciones negativas la familia es el medio encargado de poder corregirlas con la finalidad de que no se vuelvan a repetir en el futuro, sin embargo, si no se corrigen en el medio familia estas acciones van a ser consideradas como positivas por quien las realiza y se van a volver a repetir debido al fuerte acercamiento de gratificación que pueden presentar al momento de ser validados por su familia.



Es por ello importante dar a conocer las características y funciones que emergen de un funcionamiento familiar positivo, entendiendo que cada sistema familiar cuenta con sus propias acciones particulares que son percibidas como necesarias por más que el medio social lo considere como acciones poco ejecutas, desarrollándose sus integrantes en base a la perspectiva que la familia va inculcando hasta el punto en que se expongan de forma más seguida al medio social y otras relaciones familiares donde puede surgir sentimientos de inadecuación o escasa adaptabilidad a las competencias sociales pertinentes de los valores sociales (Portillo, 2017).

Una de las funciones que mantiene todo sistema familiar es velar por la seguridad y protección de cada uno de sus integrantes, de tal manera que cada miembro se encuentra en plena responsabilidad de supervisar y orientar o cada miembro si se encuentran cometiendo acciones inadecuadas contra su propia vida o autonomía personal, generando sentimientos de preocupación que pueden ser traducidos como comportamientos de supresión y escaso respeto de la privacidad de sus integrantes, no comprendiendo el valor y la responsabilidad que mantiene sobre la interacción familiar, en especial son los adolescentes quienes no suelen soportar que se encuentren en constante supervisión o identificación de comportamientos negativos debido a que con frecuencia experimentan situaciones que en su ocurrencia de forma consecutiva puede volverse problemático para ellos mismo (Cortes, 2014).

Muchas familias confunden la protección con el hostigamiento, de tal forma que se mantiene en constante cuidado hacia sus familiares pudiendo llegar a invadir la privacidad de sus hijos, no comprendiendo la necesidad de facilitar habilidades comunicativas para una adecuada orientación en situaciones negativas que pudieran estar experimentando; por ello, es que diversos grupos sociales no cuentan con una

adecuada interacción familia a pesar de que presenten sentimientos gratificantes hacia sus integrantes, sino también deben de establecer límites que puedan ser ejecutados de forma equitativa por cada miembro para generar un ambiente de armonía y mayor soporte familiar (Estévez et al., 2007).

Otra de las funciones que debe de generar la familia en sus miembros, en especial en los menores de edad, es el hecho de satisfacer las necesidades básicas tales como brindarles alimentación, un adecuado espacio donde puedan asearse, descansar y contar con protección de diferentes situaciones adversas durante los primeros años de vida y la etapa de la niñez-adolescencia. Esta áreas son de vital importancia que la familia pueda generar en cada uno de sus integrantes debido a que permiten la supervivencia de su propia vida, siendo elementos vitales que cubran las necesidades básica importantes para una mayor ejecución de repertorios actitudinales que se necesitan para la adaptación dentro del medio social, sin embargo, es importante recalcar que a pesar de que dichas necesidades deben de ser satisfechas por todas las familias para reducir los niveles de pobreza extrema, de mortalidad infantil y de enfermedades producto de carencias en las necesidades de primer nivel (Inuma y Montalván, 2020).

Existen múltiples familias que no cuentan con las capacidades para poder dar un adecuado estilo de vida a sus integrantes del seno familiar, en especial a los menores de edad que no pueden valerse por sí mismo dentro del medio social y el ámbito económico, motivo por el cual dichos problemas se han convertido en problemáticas donde intervengan entidades del estado para poder velar sobre la supervivencia y protección de los menos, llegando a evaluar el proceso de convivencia y si no cumplen con las condiciones necesarias para mantener la crianza adecuada de un menor es trasladado a otro familia que cumpla con las condiciones

necesaria para poder criar a los menores o traslado a casas hogares gestionadas por el estado hasta que los menores cumplan la mayoría y puedan solventarse por sí mismos, contando con apoyo psicológico, espiritual y emocional (Sigüenza, 2015).

La educación también es una de las funciones que debe de brindar la familia a sus miembros, de tal forma que puedan contar con las habilidades necesarias para poder adaptarse dentro de un ámbito laboral de manera eficiente y logrando solventar sus propios gastos por sí mismo, hasta llegar al punto de establecer su propia familia. Es importante señalar que muchos padres se conforman con matricular a sus hijos en instituciones educativas donde le brinden amplios conocimientos dentro del ámbito académico, sin embargo, al momento de llegar a su casa no cuentan con el apoyo familiar para continuar con lo aprendido dentro del colegio, de tal forma que terminan generando sensaciones de frustración e inadecuación dentro del contexto donde se encuentran interactuando. Muchos de los padres se confunden al creer que el colegio va a cumplir con la parte educativa de sus hijos, siendo ellos mismos quienes se encargan de establecer las primeras acciones para que puedan prestar atención dentro del entorno educativos y siendo reforzado por los propios padres o apoderados dentro de la dinámica familiar para que se interiorice de forma empírica lo aprendido en el colegio (Adriano et al., 2015).

Por otro lado, también es importante reconocer las características con las que cuentan las familia que facilitan el proceso de interacción entre sus miembros, de tal forma que en primer lugar, es necesario notar que la familia se considera como un conjunto de personas que van a estar en constante interacción, pudiéndose relacionar con los miembros de forma permanente hasta que por diversas circunstancias se pierda dicho vinculo, lo cual facilita los sentimientos de expresión y acciones de forma acumulativa compartiendo mayores experiencias. Así mismo, la interacción familia va

a permitir que los integrantes puedan generar sus propias reglas con tan solo el visualizar el comportamiento de otros familiares, reconociendo las acciones que pueden ser gratificantes y negativas para la familia; motivo por el cual, el que se mantengan dentro de dicho entorno va a favorecer el aprendizaje de los valores que también son ejecutados por otros integrantes, así como el rechazo que le pueden tener por las diferencias de creencias (Zumba, 2017).

También es importante reconocer que dentro de la familia una de las características son los constantes cambios que se producen en ciertas etapas de tiempo conforme sus integrantes van intercalando etapas del ciclo vital, tal como la llegada de la etapa escolar, la adolescencia, la adultez mayor, la llegada de un segundo hijo o de nietos, hasta el nido vacío y formación de una extensión de sus familiares (Condori, 2002).

#### **Consecuencias de un inadecuado funcionamiento familiar.**

Como bien se ha ido describiendo a lo largo de la presente investigación, se puede identificar que el funcionamiento familiar es un factor muy importante para el aprendizaje de comportamientos productivos en sus integrantes, así como también, para un adecuado desenvolvimiento social en diferentes aspectos; sin embargo, además es importante reconocer que van a existir diferentes factores que se encuentran determinado la presencia de un inadecuado funcionamiento familiar como pueden ser las discusiones, la escasa comunicación, la no aceptación de roles o la restricción de afecto para cada uno de sus integrantes o de forma selecta para algunos; esto llega a desarrollar una serie de consecuencias negativas que no permite una interacción favorable con el medio familiar-social, alterando aspectos emocionales que quedan marcados de forma significativa a lo largo de su vida (Cruzado, 2017).

Las consecuencias que produce un inadecuado funcionamiento familiar van a ser variadas según el tipo de dinámica familiar que se encuentren presentando, es decir que un sistema familiar cumple con ciertas acciones particulares que determina de manera específica un grupo de comportamientos negativos que van a estar perjudicando el aprendizaje de otros comportamientos nuevos y productivos de forma social, con ello se menciona que según las carencias que cuente la familia se van a ir desarrollando ciertas problemáticas dentro de las acciones de sus familiares; sin embargo, es importante señalar que las familias no son las responsables de forma específica del comportamiento o acciones inadecuadas de sus familiares, puesto que existen diversos factores medioambientales que se encuentran involucrados en la ejecución de una acción, sumado al contexto propio donde se desarrolla, es por ello que la familia se percibe como el medio indispensable en los primeros años de vida que se encarga de estructurar una serie de conocimientos y habilidades que van a permitir una adaptación en el entorno social pero van a perdurar durante la etapa adulta si son congruentes durante sus primeros años de vida, llegando a impactar en las acciones que pudiera ejecutar en múltiples situaciones de su vida (Villanueva, 2019).

Una de las consecuencias más comunes producto de un escaso funcionamiento familiar es la pérdida de respeto que presentan ante el sistema parental, debido a que estos van a ser quienes se encuentran interfiriendo con la ejecución de sus actividades personales mediante los castigos o correcciones de forma inadecuada, acompañada por la incongruencia entre los consejos que pudieran mencionarles y sus propias acciones ejecutadas en otros espacios de tiempo, motivo por el cual al momento de que no se logra establecer una adecuada comunicación dentro del sistema familiar se va perdiendo la importancia de permanecer dentro de

dicho sistema, tendiendo a permanecer más tiempo dentro de sus grupos sociales que frecuentan, inclusive los mismos padres son quienes mantiene escasa presencia dentro de la interacción familiar producto de que no se han desligado de sus valores individuales y acciones personales (Silverio, 2016).

En base a lo señalado, si los adolescentes cuentan con un grupo social cercano se van a encontrar vulnerables a permanecer más horas con dicho entorno llegando a extenderse con grupos que acostumbras permanecer en condiciones similares o, por otro lado, si no cuentan con un grupo social, es más probable que se acerquen a una actividad repetitiva como puede ser la conectividad a las nuevas tecnologías, permaneciendo largas horas del día interactuando con otras personas o con el ordenador; produciendo consecuencias de diferente índole según la propia particularidad de cada adolescente que se encuentre cruzando por un entorno de disfuncionamiento familiar, generando un mayor acercamiento a otras actividades que lo mantengan alejado de la percepción de las acciones familiares (Ramírez, 2007).

Otra de las dificultades que suelen experimentar los miembros de la familia al contar con un inadecuado funcionamiento es la escasa presencia de valores morales que pueden aprender en sus primeros años de vida, inclusive durante otras etapas donde se consolida la personalidad para su propia interacción de forma independiente ante diferentes contextos sociales. Los valores morales son considerados como uno de los principales elementos que son aprendidos en la familiar y permiten una adecuada interacción con sus propios integrantes, fomentando un clima de armonía y convivencia favorable que es impartido por los padres (Secades et al., 2011).

Sin embargo, al no presentarse el aprendizaje de los valores morales no se van a poder desempeñar durante los primeros años de vida hasta que se encuentren involucrados en diferentes contextos sociales que facilite la comprensión de una

mayor convivencia con otras personas; por otro lado, a pesar de que en los diferentes contextos donde se encuentre la persona se entrene en un aprendizaje moral favorable y no lo desempeñan en su hogar, donde suelen pasar mucho más tiempo y se encuentran personas significativas para sus vidas, no van a replicar lo que han estado aprendiendo en otros contextos; es importante mencionar que la familia no va a ser el único medio donde se desarrollan los valores morales, pero si va a ser el ambiente que facilita un mayor aprendizaje de las lecciones de la vida misma, pudiendo desempeñarse en otras actividades que se desempeña la persona, llegando a abstraer lecciones de vida favorables para otros grupos sociales donde también tengan que interactuar de forma similar (Portillo, 2017).

Un inadecuado desarrollo del funcionamiento familiar genera escasa continuidad de las actividades que se establecen los integrantes, de tal forma que al momento de que se planean ciertas metas u objetivo son invalidadas por su medio familiar quienes no permiten e interfieren con la ejecución de la meta propuesta, de tal forma que no se brinda un desarrollo oportuno de las habilidades para la planificación de metas que se estructuran en objetivos a corto y mediano plazo; por otro lado, dicho procedimiento inadecuado empieza a desarrollarse durante las primeras etapas de la persona, donde por lo general se encuentran envueltos en el establecimiento de horarios y objetivos que deben de cumplir de forma frecuente, en especial este procedimiento se logra desarrollar durante el periodo escolar, sin embargo, al presentar una disfuncionalidad familiar las personas van a estar centrados en otras actividades que en la estructuración de sus actividades diarias, llegando a alterar el placer por los estudios debido a que no suelen comprender lo explicado en el salón de clases (Ayasta, 2018).

El acercamiento a pandillas y grupos sociales que ejercen comportamientos delictivos también viene a ser una de las consecuencias producidas por un funcionamiento familiar inadecuado, puesto que por lo general los integrantes de familias disfuncionales no les genera satisfacción permanecer dentro del ambiente familiar debido a que se percibe un ambiente de violencia, no son tomados en cuenta, se encuentran expuestos a constantes reclamos por otros miembros o por el hecho de haberse acostumbrado debido a la carencia de presencia familiar dentro del hogar va a desarrollar una interacción mucha más frecuente con otro grupo de personas que se van a encontrar manteniendo conductas similares y en condiciones parecidas, de tal manera, que empiezan juntándose en la calle para realizar algún deporte, conversar o consumir algún tipo de sustancias, las cuales van a influir en el accionar delictivo con otros miembros del entorno social (Cuervo, 2010).

### **2.2.2 Actitudes hacia la violencia contra la mujer**

#### **Definiciones conceptuales.**

Las actitudes hacia la violencia contra la mujer puede ser entendido como un conjunto de acciones que van a estar relacionadas a mantener una serie de ideas y creencias destinadas a menospreciar la capacidad con la cuenta la mujer para poder realizar las mismas acciones que los hombres, llegando a no considerarlas durante la toma de decisiones importantes para múltiples ámbitos, bien sea dentro del entorno educativo, familiar, de trabajo, amicales y de pareja; es decir, al contar con dichas actitudes van a realizar actos que ofendan a la mujer en diferentes situaciones (Cruz et al., 2013).

Para Navarra (2014) las actitudes de violencia hacia la mujer es un constructo mental que se va desarrollando producto de la interacción que mantengan con su ambiente familiar, siendo verbalizaciones aprendidas en algún contexto o dentro de



un entorno en el cual puede percibir de forma funcional el menospreciar al sexo femenino por características que se han ido presentando de forma subjetiva ante la ocurrencia de creencias inadecuadas que alteran una convivencia en armonía dentro del funcionamiento familiar. El medio social va a estar construyendo un sistema donde los varones cuenten con creencias desfavorables hacia la mujer, interfiriendo con sus acciones para poder ayudar al sexo femenino con la realización de sus propias actividades, aportando mediante los medios sociales la presencia del varón para que la mujer pueda superar diversos retos que por sí sola dentro de la parte empírica son capaces de ejecutar.

Otra de las definiciones para las actitudes hacia la violencia contra la mujer es la postulada por Ramos (2017) quien lo consolida como un grupo de actos y cogniciones que se encuentran ligados a causar daño frente a la mujer, debido a que perciben actos violentos de forma específica para el sexo femenino debido a las múltiples creencias que poder ir desarrollando a lo largo de su vida, lo cual genera un rechazo de forma física a la participación de la figura femenina ante las acciones que comparten los varones, concibiéndolas como el sexo débil y basándose en sus propias experiencias personales para juzgar a la mujer en no poder contar con las mismas cualidades que presentan los hombres; asimismo, la presencia de una mujer genera sensaciones de desagrado debido a que se anticipan la ocurrencia de situaciones negativas o de un trabajo con escasa garantía, siendo producto de burlas y actos de humillación hacia los posibles actividades que pudieran estar desempeñando.

Por lo general, las actitudes se definen como un grupo de acciones y valores que las personas van ejecutando de forma constante, es decir mantienen una serie de acciones que se pueden observar a lo largo del tiempo, acompañado de la

presencia de creencias solidas que sustentan la función de determinada acción para continuar ejecutándola con el pasar del tiempo; dichas actitudes se conciben en relación a la violencia contra la mujer cuando se asemejan a favor del maltrato que le pueden estar causando a la figura femenina, menospreciando dicho genero por múltiples motivos que no suelen ser justificados y ocasionan una menor ocurrencia de un adecuado desarrollo de integración dentro de la dinámica familiar (Alccalaico y Lázaro, 2015).

Otra concepción para las actitudes hacia la violencia contra la mujer lo definen como un rasgo de la personalidad que prioriza la manera de menospreciar a las personas que cuenten con mayores virtudes, de tal manera que una forma de opacar su desempeño mucho más productivo es menospreciando los logros que hayan podido desempeñar las otras personas; siendo posible, que ante este tipo de problemáticas las personas desarrollen un criterio negativo hacia lo que pueden ejercer las mujeres en diferentes ámbitos de su vida, negándose a comprender que cada persona cuenta con habilidades distintas para múltiples acciones en las cuales no hayan sido entrenados, mientras que otras personas logran desempeñarse de manera mucho más eficiente en acciones distintas (Rojas y Linares, 2015).

Las actitudes de violencia hacia la mujer por lo general se va a caracterizar por la presencia de humillaron hacia las mujeres al momento de entablar una conversación, generando múltiples actos de desaprobación hacia su rol que cumplen dentro de determinado medio social, generando una visión negativa sobre las actividades que pudieran realizar dentro de las funciones laborales, implementando la creencia que las mujeres deben de permanecer en el hogar y en el cuidado de los hijos, de tal forma que al momento de concebir un hijo es necesario que se encarguen de la crianza de forma obligatoria, negando la aprobacion por parte del varón de toda

acción que realice la mujer para poder conseguir un trabajo. En muchos países aún siguen existiendo la desvalorización de la mujer a pesar de que se reconoce la gran necesidad que producen dentro de múltiples empresas, delimitando ciertas funciones en base a roles políticos que también mantienen dichas actitudes de desvalorización que no prioriza los beneficios de las mujeres (Vargas, 2009).

### **Teoría de las actitudes hacia la violencia de género.**

La presente teoría fue propuesta por Chuquimajo (2000) quien considera que en base a la perspectiva de género se determinan una serie de aspectos culturales que la persona debe de aprender y ejecutar, por más que se considere en contra de la voluntad individual, llegando a imponer las formas de actuar ante determinados grupos sociales que rechazan cualquier aspecto no común dentro de su medio. Por lo general, las explicaciones de las actitudes violentas son referidas en especial para los varones debido a que son considerados como un grupo que se han desarrollado con conocimientos instaurados por el entorno social en función de una superioridad encubierta sobre la mujer, de tal forma que la interacción diaria refleja los beneficios que encuentran los varones sobre un sistema que ha sido construido ellos mismos, donde las mujeres no pueden encajar de forma libre tendiendo a restringir su actuación por medio de cánones sociales establecidos continuamente por modelos sociales.

### **Modelo ecológico de la violencia hacia la mujer.**

Diversas de las propuestas utilizadas en España para erradicar la violencia de género, en especial contra la mujer, se basa en el enfoque ecológico propuesto por Heise (1998) quien toma las concepciones de Bronfenbrenner (1979) sobre el modelo ecológico, de tal forma que las acciones que ejerciera cada persona se encontrarían determinada por múltiples elementos generados del medio social, siendo una

problemáticas personal, social y comunitaria. La violencia es una variable que implica el involucramiento de elementos correlacionados entre sí, siendo en el primer aspecto elementos propios de cada persona y su modalidad de adaptación frente al medio estresor; seguido por los factores ambientales que pueden estar ejerciendo el papel de situaciones estresantes que lleven a desencadenar acciones violentas producto de sobrecarga estimular; finalmente, las condiciones políticas van a estar alternado la presencia de elementos sociales que va a producir cambios significativos en diversas familias.

Heise (1998) establece que existen diversos tipos de relaciones que pueden estar favoreciendo la ejecución de comportamientos violentos y el riesgo que se incrementa su propia ejecución por el rol que cumplen los medios sociales; entre los siguientes criterios se encuentra el sistema microsocial que determina la ocurrencia de historias personales favorecedoras de actos violentos, es decir, condiciones particulares del propio individuo; respecto al siguiente criterio se basa los factores relacionados de forma próxima a las personas, permitiendo una mayor facilidad para la ejecución de comportamientos violentos hacia la mujer. El tercer aspecto se refiere a los contextos comunitarios o el sistema mesosocial que forma parte de los grupos sociales que instauran creencias en las familias. La estructura de la sociedad también va a ser otro de los criterios que forma parte de la ocurrencia de acciones violentas debido a que va a generalizar los valores de determinadas familias mediante las expresiones sociales y comunicativas. Finalmente, los momentos históricos van a constituir un legado de información sobre el comportamiento de los antepasados que minorizaban el rol de la mujer (Olivares, 2009).

### **Dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer.**

Para Chuquimajo (2000) dentro de las relaciones que cumplen cada persona se puede diferenciar lo que no es propio de los seres humanos, donde existen diversas especies de mamíferos que consideran el control de la figura masculina sobre la femenina debido a la presencia de una contextura mucho más amplia en sus comportamientos primitivos. Sin embargo, aspectos culturales como el lenguaje va singularizando cada vez más al individuo que permite la selectividad de la especie, generando una mayor presencia de acciones violentas y sumisas frente a formas de actuar violentas contra la mujer, de tal forma, que se puede considerar las siguientes dimensiones:

- **Violencia como medio:** La presente dimensión se refiere a las diferentes acciones que puede realizar el varón hacia la mujer dentro de la relación de pareja, de tal forma que puede conllevar a la consecución de problemáticas físicas y psicológicas que generen repercusiones en su forma de actuar dentro de dicho sistema.
- **Negación de la libertad:** Se refiere a las acciones ejercidas por los varones con la finalidad de privar la libertad de su pareja, negando sus pensamientos, derechos y opiniones que pudieran mantener sobre las decisiones del hogar; de tal forma, que al contar con dicha actitud no van a tomar importancia a lo que las mujeres puedan ejecutar o comentar sobre problemáticas sociales.
- **Imposición de autoridad:** Por lo general se reconoce como los actos de superioridad que percibe el varón sobre la mujer, de modo que niega toda decisión que pudiera tomar debido a que solo los varones son los que cuentan con la palabra final al momento de resolver diversas problemáticas.

- **Machismo:** La presente actitud va a hacer referencia sobre el conjunto de creencias y acciones que van a favorecer la supremacía del varón debido a una serie de acontecimientos que estar determinando el machismo.
- **Desconsideración:** Se refiere a la escasa atención que le brinda el varón a la mujer, llegando a presentar actos distractores cuando se encuentran en conversaciones o ante la escucha de comentarios femeninos, negándose a coincidir con sus opiniones por más que se asemejen.
- **Roles:** Los varones van a seleccionar un grupo de roles que debe de pertenecer la mujer, basándose en acciones repetitivas sin una coordinación previa, de tal forma que suelen imponer y obligar a las actividades del hogar y el cuidado de los hijos, sin considerar el apoyo económico que puede llevar al hogar de igual forma como el varón, así como también, ambos pueden ejecutar acciones del hogar.

#### **Desarrollo de las actitudes hacia la violencia contra la mujer.**

Las actitudes hacia la violencia contra la mujer se viene desarrollando debido a múltiples aspectos que van a estar sucediendo en el medio social, personal y familiar del individuo, de tal forma que para reconocer las situaciones que desencadenan las actitudes relacionadas a una mayor aprobación de ejercer violencia la mujer de forma indirecta o específica, la cual se va sumando debido a aspectos desde los primeros años de vida, siendo importante reconocer el estilo de crianza y los modelos con que han contado las personas que ejercer actos violentos hacia la mujer (Ayasta, 2018).

También es importante recalcar que una agresión hacia la mujer no es necesariamente sinónimo de mantener una actitud de rechazo hacia el propio género femenino y todo lo relacionado a ello, debido a que el primer aspecto se puede desarrollar debido a aspectos netamente de personalidad y modalidades de reaccionar ante las demandas ambientales, situaciones que van a beneficiar a la

persona, llegando a cometer actos violentos hacia el sexo femenino de forma indistinta con otras personas, pudiendo mantener un comportamiento violento con los varones e inclusive con sus propios familiares; por tal motivo, resulta necesario reconocer la especificidad de las actitudes de violencia hacia las particularidades que pueden presentar las mujeres dentro de la sociedad (Antón, 2014).

Muchas personas se ven inmersas en las condiciones familiares, siendo uno de los primeros medios donde todos los seres humanos adquieren los primeros comportamientos que van a permitir una interacción de forma favorables, tanto con los miembros del sexo masculino como femenino; sin embargo, existen diversas familias que van a encontrarse bajo un sistema de gobierno familiar controlado por la figura masculino, siendo el varón quienes se encargan de velar por la protección de sus demás integrantes, puesto que mantienen una visión de vulnerabilidad para la mujer y sus hijos, así como también, la escasa utilidad que pueden percibir de las mujeres debido a que en el trabajo donde se requiere mayor actividad física para aportar el ámbito económico lo consideran como poco eficiente, llegando a trasladar a las mujeres solo al cuidado de la casa y de los hijos, limitando sus propias funciones y llegando a convivir por grandes periodos de tiempo con dicho sistema familiar que se encuentra dirigido por los varones (Pacheco, 2015).

En diferentes casos donde las mujeres son agredidas por los varones, por lo general, ellas mismas mantienen la creencia de que deben de tolerar los actos de agresión debido a que es parte del proceso de formar parte de una familia, siendo uno de sus principales orígenes las creencias y valores familiares que haya aprendido en su convivencia con su propio seno familiar en sus primeros años de vida, no comprendiendo dicho aprendizaje cultural como un proceso de información que se transmite de manera formal, sino de forma indirecta tras la visualización de la relación

familiar que pudieron haber presentado sus padres. Las mujeres aceptan la agresión ejercida por la pareja no solicitando la separación o al momento de intentar confrontarla este suele actuar de forma violenta y para cesar dichos actos suelen callarse, continuando con la relación de pareja por la percepción errada del bienestar de sus hijos ante la crianza de una familia con un solo progenitor, no comprendiendo que el simple hecho de permanecer en la convivencia dentro de un hogar disfuncional donde se presenta actos violentos de forma frecuentes va a estar produciendo mayores problemáticas psicológicas tanto para la madre, el menor y las personas que se encontraría compartiendo la dinámica familiar (Condori y Zapana, 2018).

Otra de las situaciones que también desarrollan una mayor presencia de actitudes de violencia va a ser la presencia de los medios sociales que pudieran visualizar los menos, así como también, el sistema familiar forma parte de la formación de valores y creencias prosociales para su convivencia en armonía con otras personas, de tal forma, que los medios de comunicación se encuentran cada día más involucrados en las actividades cotidianas de las personas y mucho más en la de menores, quienes cuentan con mayor facilidad de manejo respecto a las nuevas tecnologías y su conectividad a internet, de tal forma que la presencia constante a las redes sociales y el acceso a internet va a servir como medios de elaboración y sostenimiento de múltiples creencias que pueden encontrar similares en el actuar de otras personas que son transmitidas mediante su contacto con los medios virtuales; llegando a poder visualizar los actos de agresión como situaciones comunes, en especial la presencia de solución de eventos problemáticos mediante la violencia (Alvarado, 2018).

Las consecuencias que perciben los varones al momento de ser solicitados para la ejecución de alguna actividad que puede ser confundida con el hecho de haber



sido escogidos debido a su mayor facilidad de ejecución que la del sexo femenino, generando confusión la percepción de los varones y mujeres que reconocen las diferencias tanto para ambos sexos. Sin embargo, una vez aprendido el razonamiento que los varones cuentan con mayores habilidades se mantiene durante la vida diaria y al realizarlas experimentan consecuencias reforzadoras que favorece la continuidad de la acción, siendo placentero para las mujeres debido a que no se les suele cargar de múltiples actividades como al otro sexo, da tal forma que se percibe al varón como el responsable de velar económicamente por la mujer y su protección, así como también, ser el responsable del sostenimiento del hogar y corregir en caso no los miembros familiares no ejecuten comportamientos adecuados (Pacheco, 2015).

Una vez que las personas conciben una estabilidad económica llegan a formar parte y cabeza de su propio sistema familiar, de tal forma que todo lo aprendido en su vida diaria suele ser utilizado para el establecimiento de una familia en las mejores condiciones y con la finalidad de velar sus valores; de tal modo que al momento de establecer las reglas familiares se basan en su propia experiencia y la práctica cotidiana para poder superar los diversos retos que se experimentan por vez primera. En base a ello, cabe señalar que los valores que las personas han ido aprendiendo en su medio familiar va a ser un factor contribuyente para su comportamiento en gran medida, sin embargo, también van a existir diversos factores personales, ambientales o sociales que modifican la formación de creencias en su infancia, pudiendo llegar a cambiar su sistema de valores orientándolo de forma mucho más adaptativa hacia su nuevo sistema familiar, siendo movilizado bajo la influencia de factores motivadores que incrementan las acciones de responsabilidad hacia su familia (Antón, 2014).

### **Características de las actitudes hacia la violencia contra la mujer.**

Las actitudes hacia la violencia van a ser muy frecuentes en las personas que mantengan creencias de superioridad respecto al sexo femenino, viéndose involucrado dentro de su forma de actuar y comportarse frente al sexo contrario, notándose actos de rechazo, sentimientos de desagrado, percepciones erradas sobre su desempeño y el hecho de considerarla en las decisiones importantes que puedan ejercer solo los hombres. Como es bien conocido, las mujeres cuentan con la misma capacidad para poder ejecutar las actividades que los hombres, logrando ser mucho mejores en ciertas actividades donde sus competencias son mucho más efectivas que los varones, motivo por el cual resulta erróneo considerar que las mujeres no cuentan con las mismas habilidades de los hombres simplemente por el hecho de no ejercerlo de forma cotidiana para la solidificación del aprendizaje (Montero, 2001).

Ante dichas situaciones, las mujeres se encuentran expuestas a constantes maltratos producto del varón, siendo percibida como el sexo débil desde cientos de años, inclusive se puede decir desde los primeros escritos de las tradiciones religiosas se considera que el varón fue creado de forma directa pro Dios, sin embargo en vista de la soledad del varón y luego de un cierto tiempo fue creada la mujer para que se brinden compañía, dicho relato es continuado por múltiples familias creyentes que consideran la figura de su deidad como una entidad masculina y al varón como su imagen y semejanza, siendo la mujer poco considerada por parte de los antiguos escritos (Cogollo y Hamdan, 2018).

Las tradiciones y valores familiares se van compartiendo de generación en generación con la finalidad de poder proseguir con dichos valores, siendo inculcados a sus integrantes del seno familia para que estos los inculquen a sus propios familiar; sin embargo, al momento de desarrollar la actitudes hacia la violencia contra la mujer suelen formar su propia familia con las mismas tradiciones que pueden haber crecido

o que se forman con la interacción con el ambiente, pudiendo llegar a alterar la formación de valores debido a una ocurrencia aversiva con la presencia de la figura femenina, tal como eventos adversos que le pudieron haber ocurrido en sus primeros años de vida o durante la consolidación de las relaciones de pareja (Navarra, 2014).

La dinámica familiar de las personas que ejercen violencia contra la mujer por lo general resulta ser cíclica, esto quiere decir que no se desarrolla en un proceso lineal donde la persona agrede y continúan las agresiones de forma más intensa; por el contrario, dentro del ciclo de la violencia se empieza a producir situaciones desencadenantes que va a estar inculcándose desde los inicios de la relación de pareja, a tal punto de ejercer acciones violentas contra su pareja, seguido de situaciones de arrepentimiento que generan la etapa de luna de miel, donde la persona suele contemplar múltiples alternativas para volver a recuperar la confianza de su pareja, generando nuevamente el acercamiento a la relación para volver a actuar de forma violenta (Macazana, 2010).

Dentro de la dinámica de las agresiones van a poder visualizarse diversos integrantes que van a estar consolidando la relación de las agresiones, en primer lugar la persona que mantiene las actitudes de violencia, que por lo general suele ser el varón, va a caracterizarse por contar con una serie de verbalizaciones de rechazo, tanto de forma pública como privada, hacia el sexo femenino; seguido de su formación donde se haya encontrado expuesto a constantes modelos que también ejecutaban actos violentos contra la mujer, los cuales llegan a ser reforzantes en el momento que los ejecuta porque muchos de su grupo social celebran dichos actos lo cual incrementa la posibilidad de ocurrencia, sumado a la sumisión de la mujer ante los actos de ira que pudieran estar expresando (Vargas, 2009).

Por otro lado, las mujeres que hayan sido víctimas de violencia por parte de sus parejas, por lo general, mantienen silencio ante dichos actos debido a un cegamiento producido por el enamoramiento o por las consecuencias negativas que puede generar una separación, tanto para ella misma, para su familiar y sus hijos, sin embargo, las mujeres que son violentadas por los varones en la calle van a presencia respuestas del mismo tipo, debido a que mantienen la creencia de que pueden fastidiar sin ningún inconveniente, inclusive el hecho de poder faltar el respeto con actos obscenos, de tal forma que para las mujeres suele ser estresante el salir a las calles a realizar cualquier actividad debido a que son propensas a ser fastidiadas por una gran cantidad de hombres que no respetan los derechos personales y la privacidad (Condori y Zapana, 2018).

Una de las características de las actitudes hacia la violencia contra la mujer es que dicho comportamiento va a ser aprendido debido a la exposición de situaciones aversivas donde se haya visto a la mujer envuelta de la presencia de sentimientos negativos para muchos varones, sumado a la presencia de múltiples culturas que aún continúan con una visión limitante hacia la mujer, salvo en lugares mucho más urbanizados donde las mujeres cuentan con los mismos derechos que los hombres, llegando a obtener puestos laborales con grandes ingresos salariales. El hecho de que se perciba un gran número de varones dentro de la programación de medios sociales va a facilitar la inculcación de actos de machismo o misoginia hacia las acciones que pueda estar realizando una mujer, pudiendo llegar al punto de criticar sus posturas e ideologías por tan solo el hecho de ser mujer, menospreciando todo tipo de producto proveniente o involucrando a varones dentro de su funcionamiento para impresionar a la población de forma indirecta sobre el apogeo del sexo masculino (Aiquipa, 2015).

En los últimos años las actitudes hacia la violencia contra la mujer se han visto suprimidas por distintas marchas que se encuentran ejecutando para cambiar o modificar todo el sistema impuesto por los varones que reprimen la libre expresión de las mujeres, llegando dicha postura a generar actos de rechazo hacia el sexo masculino por parte de las mujeres, menospreciando toda acción que pueda ser realizada por los varones y justificando en base a un reclamo social y personal. Los actos de violencia ante la mujer se caracterizan por la ocurrencia de rechazo exclusivo a la mujer por su condición propia de ser mujer, sin embargo, pueden llegar a tolerar la convivencia con la figura femenina pero cuando se encuentra ante una discusión o cuando suelen dar sus puntos de vista comienzan a lanzar argumentos que rechazo e invalida a la mujer para su involucramiento en las múltiples actividades que realizan los varones (Espinoza, 2015).

### **Consecuencias de la violencia contra la mujer.**

La violencia en cualquiera de sus formas suele dejar consecuencias significativas en todo el sistema que se encuentra relacionado a dicho contexto, de tal forma que cuando una persona ejerce una acción violenta se encuentra afectando a quien proyecta la agresión, al medio social donde se encuentran desenvolviéndose, los observadores y la propia persona que ejerce la agresión, todos ellos van a encontrarse experimentando diversas consecuencias debido a la presencia de actos bien sea de agresión física, de forma verbal o psicológica, también sexual y económica, diversas modalidades por las cuales se presencia actos contra la paz y tranquilidad de los demás (Condori y Zapana, 2018).

Por lo general, se suele reconocer como una de las consecuencias negativas de la violencia solo los efectos que le causa a la persona afectada, sin contar con todo el amplio panorama que fomenta y mantiene las interacciones violentas con su medio

inmediato; debido a lo señalado es importante reconocer que los siguientes apartados que se describirán en el presente subcapítulo se encontraron en primera instancia relacionados a los aspectos negativos percibidos por la propia persona violentada, seguido por los demás factores que van a estar jugando un papel importante en el ciclo de violencia, en especial la intrafamiliar (Navarra, 2014).

Una de las consecuencias que produce la violencia en cualquiera de sus modalidades va a ser la producción de daño físico, psicológico y moral para la persona violentada y de van a continuar con la ejecución de comportamientos agresivos debido a que pueden percibir consecuencias positivas al ejercer acciones de desfogamiento hacia otros. En el caso de la violencia contra la mujer también van a experimentar una mayor frecuencia de que el varón continúe con los actos agresivos hacia su pareja, pudiendo continuar con la percepción equivocada de contar con mayores privilegios respecto a la mujer, sin embargo, las mujeres que han vivido actos violentos por parte de su pareja tienden a tener repercusiones negativas que suelen ser tratadas durante largos periodos de tiempo (Alvarado, 2018).

Las consecuencias de la presencia de violencia van a ser tanto de tipo físico, bien sea por los moretones que le puede dejar su pareja como consecuencia de una discusión donde se involucren aspectos de violencia física, así como también, el hecho de una presunta violación hacia su propia pareja debido a que esta no suele acceder a las peticiones y el momento en que su pareja desea ejercer actos de intimidación llevado a fuertes desgarramientos en los genitales femeninos, pudiendo conllevar a dificultades en la micción o inclusive para el proceso de gestación; por otro lado, otro de los aspectos que se presencia de forma poco observable a simple vista va a ser las consecuencias psicológicas que puede dejar la violencia hacia la mujer y

cualquier otro miembros del hogar, generando así trastornos mentales y dificultades en la capacidad para tomar decisiones personales (Ramos, 2017).

Como bien se explicó en el párrafo anterior, la violencia contra mujer va a encontrarse desencadenando una serie de problemas psicológicos que van a alterar el funcionamiento de la persona en diferentes ámbitos de vida, pudiendo llegar a desarrollar trastornos relacionados al estado de ánimo o respecto a su personalidad; sumado que también las consecuencias de los recuerdos traumáticos van a generar la aparición de sensaciones intensas de ansiedad, posibles ataques de pánico o inclusive sintomatología relacionada al estrés postraumático, luego de haber terminado el proceso de separación con su agresor, que muchas veces no suelen seguir un procedimiento penal ni legal, sino que es la persona quine toma acciones preventivas para poder salvaguardar su propia integridad (Espinoza, 2015).

La presencia de actos violentos suelen ser considerados por muchas personas como situaciones que son propias de cada pareja, de tal forma que visualizar que una pareja se pelean en la calle es problema netamente de la pareja, inclusive si es el hombre quien reclama a la mujer o perciben algún tipo de agresión hacia la mujer debido a que se produjo un evento provocador para tal acción, minimizando la presencia de los actos violentos que pueden terminar con la vida de la mujer o inclusive generar daños psicológicos de por vida que altera su funcionamiento en diferentes áreas de vida, tomando un modalidad de relacionarse de forma temerosa o con inseguridad ante la presencia de la figura masculina (Vílchez, 2015).

El hecho de que las mujeres suelen calleras ante la presencia de algún tipo de violencia por parte de sus parejas va a favorecer el hecho de que se sigan cometiendo actos agresivos contra ellas mismas, dando a entender a la figura masculina que pueden agredirlas sin experimentar consecuencias negativas o aversivas de sus

actos, manteniendo dichas acciones ante situaciones cada vez más consecutivas que en sus inicios, pudiendo llegar hasta quitarle la vida o producir diferentes malformaciones en su desenvolvimiento físico. Como bien se puede reconocer a las personas violentas, no se produce de forma directa las agresiones físicas, sino van iniciando con verbalizaciones de desprecio o rechazo en las discusiones de pareja, llegando a ofender a su pareja con insultos personales, así también, experimentan actos agresivos contra las cosas u objetos más cercanos que se pueden encontrar, llegando a golpear las puertas, romper o tirar cosas (Alccalaico y Lázaro, 2015).

Otra de las consecuencias que genera la violencia contra la mujer es la fuerte presión que experimentan los hijos ante situaciones de maltrato en su dinámica familiar, donde las acciones de maltrato hacia la mujer se convierten en situaciones conflictivas debido a la relación de pareja, sumándose a la fuerte creencias masculina de que las mujeres no pueden tener la última palabra en las decisiones del hogar, inclusive el hecho de ejercer presión sobre las decisiones sobre su pareja y las relaciones que puedan mantener con otras personas o inclusive a sus propios familiares. Estas situaciones van a producir rechazo por parte de los hijos hacia la dinámica familiar, conllevando a un mayor acercamiento a contextos sociales fuera de dicho entorno, siendo estos grupos las relaciones de pareja, el acercamiento a amistades, vinculación con las nuevas tecnologías u otras actividades gratificantes (Vargas, 2009).

El hecho de experimentar la constante presión de los padres va a generar emociones reprimidas en sus hijos, desarrollando temor hacia la figura paterna que puede inclusive hasta generas distintas modalidades de castigo como método de corrección, lo cual va a conllevar a que los menores se rehúsen a interactuar y considerar el afecto que les pueden brindar su padre manteniendo mayor



acercamiento a la madre, conforme la madre va manteniendo dichas acciones violentas por parte de su pareja sus hijos van manteniendo conclusiones negativas respecto a ambos, tanto con el padre por ejercer actos agresivos contra su familiar, pudiendo llegar inclusive a causar peleas y altercados; así también con la madre debido a que tolera todo el maltrato sin tomar medidas sobre el asunto, exponiendo de forma frecuente a sus hijos a condiciones de maltrato (Condori y Zapana, 2018).

### **2.3. Definición conceptual de la terminología empleada**

#### ***Funcionamiento familiar***

El funcionamiento familiar es definido por Pérez et al. (1996) como el grado en que cada integrante logra ejecutar acciones de forma favorable para el desarrollo del sistema familiar, desarrollando una mayor comprensión de las emociones, establecimientos de roles y una comunicación que guía dicho proceso.

#### ***Cohesión familiar***

Se refiere a la capacidad con la que cuenta la familia para poder velar sobre la unión física y emocional entre los integrantes ante la presencia de diferentes contextos sociales, lo cual estimula a una mayor unión y ejecución de actividades familiares (Pérez et al., 1996).

#### ***Comunicación familiar***

Se encarga de unir y compartir ideas que mantengan los integrantes del entorno familia, así como también la concepción de nuevas reglas o normas para su propia dinámica, debido a que facilita una mayor concepción. Dentro de las interacciones familiares, la comunicación va a ser la más importante para que se ejerzan de forma efectiva las otras dimensiones (Pérez et al., 1996).

#### ***Actitudes hacia la violencia contra la mujer***

Para Chuquimajo (2000) las actitudes hacia la violencia contra la mujer consisten en una serie de patrones actitudinales y cognitivos relacionados al apoyo de actos violentos contra la mujer, los cuales se puede manifestar como violencia propiamente dicha, privación de la libertad, imposición de autoridad, creencias machistas, desconsideración y percepción de roles inadecuados por parte de la mujer en la dinámica familiar.

### ***Negación de la libertad***

Se refiere a las acciones ejercidas por los varones con la finalidad de privar la libertad de su pareja, negando sus pensamientos, derechos y opiniones que pudieran mantener sobre las decisiones del hogar; de tal forma, que al contar con dicha actitud no van a tomar importancia a lo que las mujeres puedan ejecutar o comentar sobre problemáticas sociales (Chuquimajo, 2000).

### ***Machismo***

La presente actitud va a hacer referencia sobre el conjunto de creencias y acciones que van a favorecer la supremacía del varón debido a una serie de acontecimientos que estar determinando el machismo (Chuquimajo, 2000).

### ***Estudiantes universitarios***

Los estudiantes universitarios son un grupo de personas que cuentan con el acceso al centro de estudios de pregrado, donde para su ingreso necesitan contar con una serie de conocimientos básicos que faciliten su comprensión de los cursos básicos de la carrera. Los universitarios se encuentran expuestos a una serie de demandas generadas por el contexto académico debido a la presencia del desarrollo de habilidades competentes para su desempeño profesional (OMS, 2017).

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. Tipo y diseño de la investigación**

El presente estudio contó con un diseño no experimental, puesto que no se manipularon las variables relacionadas con el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer, llegando a observar los datos en su ambiente natural y estudiando su comportamiento. Del mismo modo, el estudio fue de corte transversal, puesto que se estudiaron dichas variables en un momento específico de tiempo y no a través de un estudio a largo de los años (Hernández, Fernández y Baptista, 2007).

Además, mantuvo un enfoque cuantitativo debido a que los datos fueron medidos de forma numérica y obtenidos mediante la aplicación de los cuestionarios para identificar las variables, los cuales son procesados como datos numéricos y siendo puesto a prueba por los supuestos basados en la estadística inferencial (Hernández et al., 2014).

Se contó con un tipo de investigación básico, ya que se buscó conocer y entender en mayor medida la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, así como también la presencia de los niveles y frecuencia de cada variable (Sánchez y Reyes, 1992).

La tesis presentó un alcance correlacional debido a que se contó con el objetivo general el lograr identificar la relación existente entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en un grupo de estudiantes pertenecientes a una universidad privada de Villa El Salvador (Alarcón, 1991).

### **3.2. Población y muestra**

La población se encontró constituida por 2359 estudiantes pertenecientes a las carreras de administración de empresas y derecho de una universidad privada de Villa

El Salvador, los cuales se encontraron matriculados durante el semestre académico 2020-II, siendo representado por 1292 alumnos en la carrera de administración y 1067 para derecho.

La muestra fue determinada por la fórmula de poblaciones finitas con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%, donde se obtuvo la cantidad de 350 estudiantes matriculados durante el semestre académico 2020-II, pertenecientes a la carrera de administración de empresas y derecho, los cuales estaban representados por 180 y 174 respectivamente. La fórmula que se llegó a aplicar fue la siguiente:

$$n = \frac{NK^2 p .q}{e^2 (N - 1) + k^2 .p .q}$$

Donde:

n= Tamaño de muestra que se desea encontrar =350

N= Tamaño de la población = 2359

p= Probabilidad de éxito (0.5)

q= probabilidad de fracaso (0.5)

e= Margen de error permisible establecido por el investigador = .05%.

**Tabla 1***Distribución de la muestra*

| Variable | Categoría      | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|----------------|------------|------------|
| Sexo     | Masculino      | 162        | 46.3       |
|          | Femenino       | 188        | 53.7       |
| Edad     | 16 a 19 años   | 131        | 37.4       |
|          | 20 a 25 años   | 157        | 44.9       |
|          | 26 a 62 años   | 62         | 17.7       |
| Carrera  | Administración | 212        | 60.6       |
|          | Derecho        | 138        | 39.4       |
| Religión | Católico       | 194        | 55.4       |
|          | Cristiano      | 58         | 16.6       |
|          | Ateos          | 18         | 5.1        |
|          | Otros          | 80         | 22.9       |
|          | Total          | 350        | 100.0      |

El método y tipo de muestreo fue no probabilístico y por conveniencia, debido a que los estudiantes no fueron seleccionados de forma aleatorizada, sino de forma intencional en base a los siguientes criterios de inclusión y exclusión (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

**3.2.1. Criterios de inclusión**

- Pertenecer a las carreras de administración y derecho de una universidad privada de Villa El Salvador.
- Ser alumno de matrícula regular del semestre 2020-II.
- Completar el consentimiento informado
- Responder los instrumentos brindados

**3.2.2. Criterios de exclusión**

- Pertenecer a las carreras otras carreras, a excepción de administración y derecho, de una universidad privada de Villa El Salvador.

- No estar matriculado.
- Negarse a completar el consentimiento informado
- Responder de forma inadecuada los instrumentos brindados

### **3.3. Hipótesis**

#### **3.3.1. Hipótesis general**

**H<sub>a</sub>:** Existe una relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

**H<sub>0</sub>:** No existe una relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

#### **3.3.2. Hipótesis específicas**

**H<sub>1</sub>:** Existen diferencias significativas para el funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, edad, carrera de estudio y religión.

**H<sub>2</sub>:** Existen diferencias significativas para las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión.

**H<sub>3</sub>:** Existe relación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

**H<sub>4</sub>:** Existe relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

**H<sub>5</sub>:** Existe relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

### **3.4. Variables – Operacionalización**

#### **3.4.1. Variable de estudio: *Funcionamiento familiar***

##### **Definición conceptual.**

El funcionamiento familiar es definido por Pérez et al. (1996) como el grado en que cada integrante logra ejecutar acciones de forma favorable para el desarrollo del sistema familiar, desarrollando una mayor comprensión de las emociones, establecimientos de roles y una comunicación que guía dicho proceso.

##### **Definición operacional.**

Para determinar la definición operacional de dicha variable es necesario aplicar la Escala de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL) de Pérez et al. (1996).



**Tabla 2***Operacionalización de la variable funcionamiento familiar*

| Dimensiones   | Indicadores  | Ítems         | Tipo de respuesta | Rangos Categorías | Escala de medida |
|---------------|--|---------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Cohesión      | - Muestras de cariño en la familia                 |               |                   |                   |                  |
|               | - Distribución de tareas                           | 4, 2,         |                   |                   |                  |
|               | - Considerar experiencias familiares               | 3, 14, 9      |                   |                   |                  |
|               | - Apoyo ante los problemas                         |               | 1= CN             | Bajo              |                  |
|               | - Responsabilidad familiar                         |               | 2= PV             |                   |                  |
| Adaptabilidad | - Expresión de forma clara y directa               |               | 3= AV             | Moderado          | Ordinal          |
|               | - Necesidades e intereses respetados en la familia | 5, 6, 8, 13,  | 4= MV             |                   |                  |
|               | - Toma de decisiones entre toda la familia         | 12, 7, 10, 1, | 5= CS             | Alto              |                  |
|               | - Costumbres familiares modificables               | 11            |                   |                   |                  |
|               |  |               |                   |                   |                  |

*Nota:* CN (casi nunca), PV (pocas veces), AV (a veces), MV (muchas veces), CS (casi siempre).

### **3.4.2. Variable de estudio: Actitudes hacia la violencia contra la mujer**

#### **Definición conceptual.**

Para Chuquimajo (2000) las actitudes hacia la violencia contra la mujer consisten en una serie de patrones actitudinales y cognitivos relacionados al apoyo de actos violentos contra la mujer, los cuales se puede manifestar como violencia propiamente dicha, privación de la libertad, imposición de autoridad, creencias machistas, desconsideración y percepción de roles inadecuados por parte de la mujer en la dinámica familiar.

#### **Definición operacional.**

Para determinar la definición operacional de dicha variable es necesario aplicar la Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (VM) de Chuquimajo (2000).

**Tabla 3**

*Operacionalización de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer*

| Dimensiones  | Indicadores  | Ítems         | Tipo de respuesta                      | Rangos                         | Escala de medida |
|--|--|---------------|--|--------------------------------|------------------|
| Actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer   | - Separación de la mujer de su familia y amigos al tener pareja  | 3, 14, 8, 19, |  |                                | Ordinal          |
|  | - La responsabilidad de la mujer es el cuidado de los hijos      | 4, 16, 2, 18, |  | Bajo (menor a 32)              |                  |
|  | - Creencia que el hombre es más importante que la mujer          | 12, 11, 6,    |  |                                |                  |
|  | - El número de hijos depende del hombre                          | 10            | 1= MA<br>2= A<br>3= I<br>4= D<br>5= MD | Indiferente / neutro (33 - 41) |                  |
| Actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer | - Rechazo de los gritos e insultos a la mujer                    |               |  |                                | Ordinal          |
|  | - Percepción de la innecesidad de la violencia a la pareja       | 1, 5, 7, 9,   |  | Alto (42 a más)                |                  |
|  | - Rechazo de las agresiones contra la mujer ante cualquier razón | 13, 15, 17    |  |                                |                  |
|  | - Fastidio de los hombres que controlan y dominan a su pareja    |               |  |                                |                  |

*Nota:* MA (muy de acuerdo), A (de acuerdo), I (indeciso), D (desacuerdo), MD (muy en desacuerdo).

### **3.4.3. Variables de Control:**

- Sexo: masculino y femenino
- Edad: de 18 a 29, de 30 a 39 años y de 40 a más

- Carrera: Administración y Derecho.
- Religión: católica, cristiana, ateo y otros.

### **3.5. Métodos y técnicas de investigación**

El método utilizado en la presente investigación para la recolección de los datos fue la encuesta, la cual se define como una selección de preguntas que se realiza a las personas para reunir datos sobre su punto de vista; asimismo, la información se selecciona mediante un protocolo, cuestionario o test para recolectar información personal mediante una forma de llenado de forma individual como un autorregistro (Sánchez y Reyes, 2015).

#### **3.5.1. Medición del funcionamiento familiar**

Para medir la presente variable se utilizó la Escala de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL elaborado por Pérez et al. (1996) para un grupo de familias pertenecientes al municipio de La Habana en el país de Cuba, siendo revisado en el Perú a un grupo de universitarios pertenecientes a Lima por Álvarez en el 2018. El instrumento cuenta con la finalidad de poder identificar la presencia del funcionamiento familiar en base de siete dimensiones (cohesión, armonía, comunicación, adaptabilidad, afectividad, roles y permeabilidad) comprendida por dos ítems cada una, las cuales contaron con escasa evidencia respecto a sus propiedades psicométricas siendo mucho más robusto el agrupamiento en tres dimensiones (Álvarez, 2018; Segura, 2018), de tal forma que dicho modelo es el que se utilizará en la presente investigación.

El instrumento se encuentra constituido por 14 ítems que se distribuyen en dos dimensiones: adaptabilidad (2, 3, 4, 9, 14) y cohesión (1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13) contando con una escala de tipo Lickert que oscila de un máximo de 5 (casi siempre) a una puntuación mínima de 1 (casi nunca), con una ejecución de tipo individual o

colectiva, con un tiempo de aplicabilidad entre 10 a 15 minutos para adolescentes, adultos y padres de familia. Para la obtención de las puntuaciones se realiza una sumatoria de todos los ítems, o por sus dimensiones, ubicándolos en las siguientes categorías: bajo ( $P_c < a 25$ ), medio ( $P_c 26 a 74$ ) y alto ( $P_c > a 75$ ). Respecto a las propiedades psicométricas originales para el instrumento determinaron la confiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach que determinó un valor de .809 para la escala total; mientras que para la validez la determinaron mediante el criterio de jueces el cual arrojó puntuaciones mayores al .70, indicando valores aceptables para la validez.

En el ámbito nacional, Álvarez (2018) realizó un estudio con la finalidad de determinar las propiedades psicométricas de la Escala de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL en un grupo de 101 estudiantes pertenecientes a universidades públicas y privadas de Lima, siendo de ambos sexos. Demostró mayor evidencia en cuanto a la confiabilidad por medio del coeficiente alfa de Cronbach encontrando una puntuación para la escala total de .883; respecto a la validez, la determinó mediante el criterio de jueces con una V de Aiken con puntuaciones entre el .80 a 1.00, demostrando una adecuada evidencia de validez por contenido.

Así mismo, Segura (2018) realizó una investigación de tipo correlacional donde demostró una mayor evidencia respecto a la validez y confiabilidad para la Escala de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL con tres dimensiones (cohesión, adaptabilidad y comunicación) en una muestra de 500 estudiantes pertenecientes a una universidad de San Juan de Miraflores, donde identificó mayor evidencia respecto a la validez por constructo mediante el criterio de jueces expertos obteniendo puntuaciones que superan el .70, siendo valores aceptables para confirmar una

adecuada validez. Así mismo, también identificó mayor evidencia del coeficiente de fiabilidad alfa de Cronbach que presentó puntuación de .853 para la escala total.

### **Estudio piloto.**

En la presente investigación se procedió a revisar y mostrar mayor evidencia basada en las propiedades psicométricas respecto a la validez de constructo y confiabilidad por consistencia interna de la Escala de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL aplicado en una muestra de 100 estudiantes universitarios pertenecientes a Villa El Salvador.

### **Evidencia basada en la estructura interna (Análisis factorial exploratorio).**

La validez de la Escala de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL fue verificada mediante los supuestos del análisis factorial exploratorio mediante el método de extracción de mínimos residuos (MINRES), con una rotación no ortogonal oblimin directo. Respecto a los análisis diagnósticos se logró identificar un *KMO* (.814) y el Test de esfericidad de Bartlett ( $X^2 = 541.1$ ,  $df = 91$ ,  $p < .001$ ), los cuales demuestran valores aceptables para la ejecución del análisis factorial exploratorio.

**Tabla 4***Matriz de estructura factorial de la Escala FF-SIL*

| Ítems     | Factor |        |
|-----------|--------|--------|
|           | 1 (Ad) | 2 (Co) |
| Ítem 4    |        | .790   |
| Ítem 2    |        | .750   |
| Ítem 3    |        | .747   |
| Ítem 14   |        | .716   |
| Ítem 9    |        | .480   |
| Ítem 5    | .522   |        |
| Ítem 6    | .749   |        |
| Ítem 8    | .746   |        |
| Ítem 13   | .661   |        |
| Ítem 12   | .618   |        |
| Ítem 7    | .582   |        |
| Ítem 10   | .577   |        |
| Ítem 1    | .551   |        |
| Ítem 11   | .524   |        |
| Autovalor | 4.76   | 1.67   |
| %V.E.     | 34.03  | 11.96  |
| %V.E.A.   | 34.03  | 45.99  |

*Nota:* %V.E. = porcentaje de varianza explicada, %V.E.A. = porcentaje de varianza explicada acumulada, 1 (Ad) = Factor adaptabilidad, 2 (Co) = Factor cohesión.

En la tabla 4 se muestra la extracción de 2 factores para la variable de funcionamiento familiar la cual explica el 46% de la varianza total, siendo para el primer factor un 34% y para el segundo 12%, cada una con autovalores superiores a la unidad. Respecto a las cargas factoriales se observó a todas con puntuaciones mayores al .30, lo cual confirma la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio de la Escala de percepción del funcionamiento familiar FF-SIL.

#### **Confiabilidad por consistencia interna del funcionamiento familiar.**

**Tabla 5***Confiabilidad por consistencia interna de la Escala FF-SIL*

|                         | Ítems | $\alpha$ [IC 95%]  | $\omega$ |
|-------------------------|-------|--------------------|----------|
| Adaptabilidad           | 9     | .804 [.753 - .864] | .815     |
| Cohesión                | 5     | .763 [.731 - .844] | .767     |
| Funcionamiento familiar | 14    | .842 [.803 - .892] | .848     |

*Nota:*  $\alpha$  (coeficiente alfa), IC (intervalos de confianza),  $\omega$  (coeficiente omega)

En la tabla 5 se presentan los resultados del análisis de confiabilidad por consistencia interna de la Escala FF-SIL mediante los puntajes obtenidos en una muestra de 100 estudiantes universitarios pertenecientes a Villa El Salvador. Se observa que el coeficiente alfa ( $\alpha$ ), así como el coeficiente omega ( $\omega$ ), cuenta con puntuaciones superiores al .70 para las dimensiones y la escala total; de tal manera que el instrumento resultó confiable para el estudio.

### **3.5.2. Medición de las actitudes hacia la violencia contra la mujer (VM)**

Para identificar la variable se utilizó la Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (VM) creado y adaptado por Chuquimajo en el año 2000 en una muestra de adolescentes del nivel secundario de Lima Metropolitana. El instrumento cuenta con la finalidad de poder identificar la presencia de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja ejercida por varones y aceptada por mujeres; dicha escala se encontraba constituida por 35 ítems, para luego bajo una revisión de sus propiedades psicométricas quedó comprendida por 19 ítems que identifican la variable en base a seis dimensiones, las cuales son: violencia como medio (2, 6, 4, 10, 11, 12, 14, 18), negación de la libertad (1, 9), imposición de autoridad (3, 4, 16, 19), machismo (7, 17), desconsideración (13, 15) y roles (5); los cuales se evalúan mediante una escala de tipo Lickert que oscila desde una puntuación mínima de 1 (muy en desacuerdo) hasta una máxima de 5 (muy de

acuerdo), contando con un tipo de aplicación individual o colectiva y un tiempo de aplicabilidad entre los 10 a 15 minutos aproximadamente.

Sin embargo para el presente estudio, se utiliza la prueba adaptado por Pinco-Ramos (2020), quien estructura el instrumento en dos dimensiones relacionadas al análisis de los ítems inversos, de tal forma que lo agrupa en dos dimensiones denominadas como: actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer (3,14, 8, 19, 4, 16, 2, 18, 12, 11, 6, 10) y actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer (1, 5, 7, 9, 13, 15, 17), los cuales cuentan con un validez más robusta que el modelo de seis dimensiones.

Para la obtención de las puntuaciones, primero se realiza la conversión de los ítems inversos (2, 6, 10, 14, 1, 9, 3, 4 16, 19. 7, 13) y se suman las puntuaciones para categorizar según: bajo (menor a 25), medio (26 a 74) y alto (75 a más). Respecto a las propiedades psicométricas originales para el instrumento encontró evidencia respecto a la validez mediante el criterio de jueces expertos que confirmó la presencia de una V de Aiken superior al .70, la cual indica una validez adecuada para el instrumento. Respecto a la confiabilidad identificaron una puntuación de .808 para el coeficiente alfa de Cronbach, siendo fiable para el instrumento.

Dentro del ámbito regional, Obando (2018) realizó una investigación de tipo correlacional donde demostró una mayor evidencia para las propiedades psicométricas de la Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (VM) en una muestra de 346 estudiantes universitarios de Villa El Salvador con edades entre los 16 a 60 años, donde reportó una mayor evidencia respecto a la validez mediante el criterio de jueces expertos que arrojó una V de Aiken superior al .90; de forma similar, demostró mayor evidencia de la confiabilidad por consistencia interna con un alfa de Cronbach de .851, contando con puntuaciones



fiables para su aplicación. Por otra parte, también demostró la baremación para las categorías bajo (17 a 22), medio (23 a 40) y alto (41 a más).

### **Estudio piloto.**

Dentro del estudio se procedió a revisar y mostrar mayor evidencia basada en las propiedades psicométricas respecto a la validez de constructo y confiabilidad por consistencia interna de la Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (VM) aplicado en una muestra de 100 estudiantes universitarios pertenecientes a Villa El Salvador.

### **Evidencia de la validez basada en la estructura interna.**

La validez de la Escala (VM) fue verificada mediante los supuestos del análisis factorial exploratorio mediante el método de extracción de mínimos residuos (MINRES), con una rotación no ortogonal oblimin directo. Respecto a los análisis diagnósticos se logró identificar un *KMO* (.839) y el Test de esfericidad de Bartlett ( $X^2 = 811.3$ ,  $df = 171$ ,  $p < .001$ ), los cuales demuestran valores aceptables para la ejecución del análisis factorial exploratorio.

**Tabla 6***Matriz de estructura factorial de la Escala de VM*

| Ítems     | Factor |        |
|-----------|--------|--------|
|           | 1 (Ac) | 2 (Af) |
| Ítem 3    | .807   |        |
| Ítem 14   | .789   |        |
| Ítem 8    | .777   |        |
| Ítem 19   | .774   |        |
| Ítem 4    | .770   |        |
| Ítem 16   | .759   |        |
| Ítem 2    | .731   |        |
| Ítem 18   | .711   |        |
| Ítem 12   | .683   |        |
| Ítem 11   | .682   |        |
| Ítem 6    | .559   |        |
| Ítem 10   | .312   |        |
| Ítem 1    |        | .609   |
| Ítem 5    |        | .590   |
| Ítem 7    |        | .646   |
| Ítem 9    |        | .620   |
| Ítem 13   |        | .388   |
| Ítem 15   |        | .715   |
| Ítem 17   |        | .599   |
| Autovalor | 5.62   | 2.18   |
| %V.E.     | 29.6   | 11.5   |
| %V.E.A.   | 29.6   | 41.0   |

*Nota:* %V.E. = porcentaje de varianza explicada, %V.E.A. = porcentaje de varianza explicada acumulada, 1 (Ac) = Actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer, 2 (Af) = Actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer.

En la tabla 6 se muestra la extracción de 2 factores para la Escala VM, la cual explica el 41% de la varianza total, siendo para el primer factor un 29.6% y para el segundo factor 11.5%, cada una con autovalores superiores a la unidad. Respecto a las cargas factoriales se observó a todas con puntuaciones mayores al .30, lo cual confirma la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio.

### Confiabilidad por consistencia interna.

**Tabla 7**

*Confiabilidad por consistencia interna de la Escala de VM*

|  | Ítems | $\alpha$ [IC 95%] | $\omega$ |
|--|-------|-------------------|----------|
| Actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer | 12    | .907 [.884, .932] | .908     |
| Actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer   | 7     | .702 [.614, .793] | .734     |

*Nota:*  $\alpha$  (coeficiente alfa), IC (intervalos de confianza),  $\omega$  (coeficiente omega)

En la tabla 7 se presentan los resultados del análisis de confiabilidad por consistencia interna de la Escala VM mediante los puntajes obtenidos en una muestra de 100 estudiantes universitarios pertenecientes a Villa El Salvador. Se observa que el coeficiente alfa ( $\alpha$ ), así como el coeficiente omega ( $\omega$ ), cuenta con puntuaciones superiores al .70 para cada uno de los factores; de tal manera que el instrumento resultó confiable para el estudio.

### 3.6. Procesamiento de datos

Previo a la aplicación de los instrumentos seleccionados para la identificación de las variables funcionamiento familiar y actitudes de violencia hacia la mujer se procedió a solicitar el permiso necesario para poder realizar los procesos de aplicación de dichos instrumentos. Luego se solicitó los permisos a los docentes para poder ingresar a las aulas y aplicar las encuestas para medir las variables mencionadas, de tal manera que se inició explicando las instrucciones del cuestionario, su modalidad de respuesta y se esclareció que todo estudiante que no desee participar se encuentra en libertad de no asarlo, así como también en los estudiantes que participan se les comento que la información brindada fue utilizada de forma confidencial, respetando el consentimiento informado. Es importante

recalcar que la presente investigación se utilizó los principios éticos establecidos en la declaración de Helsinki, la cual concibe el respeto de la privacidad y autonomía dentro de las investigaciones.

Una vez recolectados todos los datos, se procedió a revisar que todos los ítems se encuentren completos, purgando la presencia de resultados atípicos o perdidos lo cual se consiguió mediante el formato de Excel. Luego, se traspasó los resultados al programa estadístico IBS SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) con la versión 24, donde se ejecutó el análisis de los datos descriptivos para reconocer la media, mediana, desviación estándar, asimetría y curtosis, así como también los resultados de porcentajes y frecuencias. Además, se demostró los resultados de la prueba de normalidad para proceder a aplicar los resultados de comparación y correlación planteados en las hipótesis, siendo aceptadas con una significancia menor al .05 y rechazadas con un valor mayor.

## **CAPÍTULO IV**

# **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

#### 4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

##### 4.1.1. Frecuencia y porcentaje del funcionamiento familiar

**Tabla 8**

*Descriptivos del funcionamiento familiar y sus dimensiones*

| Variable / Dimensiones  | Media | Mediana | Moda | Desv.<br>Estándar | Asimetría | Curtosis |
|-------------------------|-------|---------|------|-------------------|-----------|----------|
| Cohesión                | 17.84 | 19.00   | 21   | 5.242             | -0.918    | 0.199    |
| Adaptabilidad           | 29.58 | 31.00   | 32   | 6.859             | -0.777    | 0.299    |
| Funcionamiento familiar | 47.42 | 50.00   | 48   | 11.558            | -0.953    | 0.566    |

En la tabla 8, se observa el análisis de los resultados descriptivos del funcionamiento familiar y sus dimensiones, donde se evidencia que la dimensión cohesión cuenta con una media de 17.84 y una desviación estándar de 5.242, de forma similar se observa las puntuaciones de la adaptabilidad ( $M = 29.58$  y  $DE = 6.859$ ). Mientras que para el funcionamiento familiar a nivel total se observa los siguientes resultados:  $M = 47.42$  y  $DE = 11.558$ .

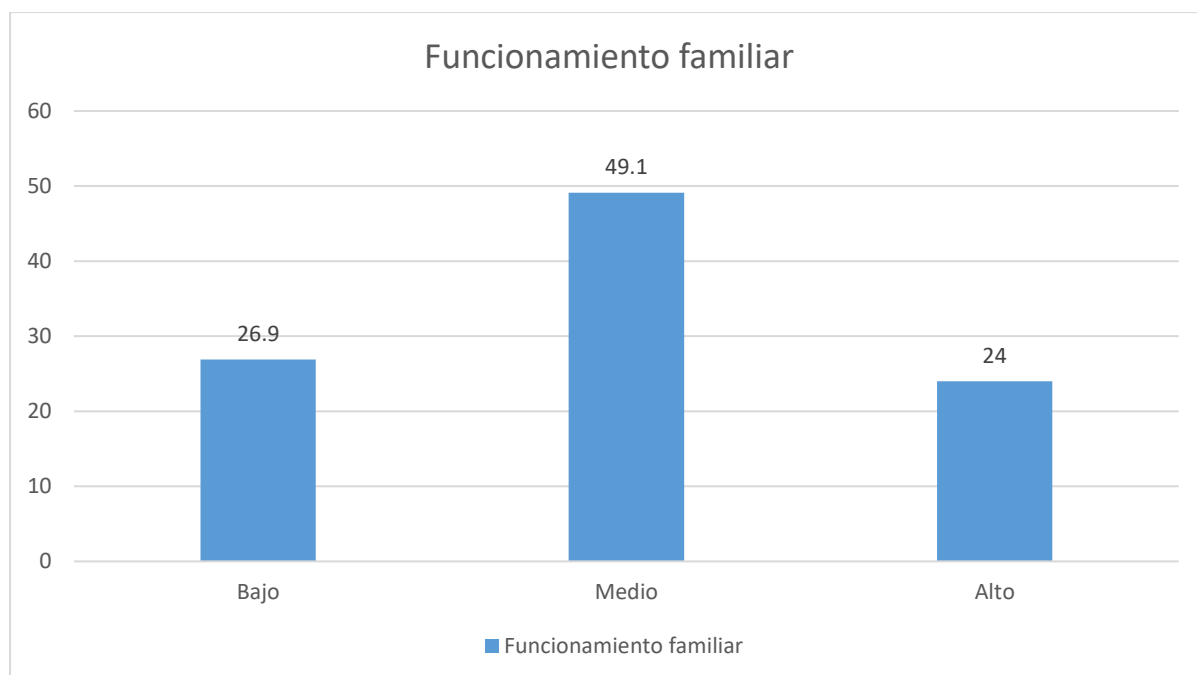
**Tabla 9**

*Niveles y frecuencias del funcionamiento familiar*

| Niveles | Funcionamiento familiar |      |
|---------|-------------------------|------|
|         | <i>f</i>                | %    |
| Bajo    | 94                      | 26.9 |
| Medio   | 172                     | 49.1 |
| Alto    | 84                      | 24   |

**Figura 1**

*Distribución porcentual del funcionamiento familiar*



Para la tabla 9 y Figura 1 se observa los niveles y frecuencias del funcionamiento familiar, donde se reconoce un 49.1% (172) con mayor prevalencia para el nivel medio, seguido por el 26.9% (94) y el 24% en nivel alto (84).

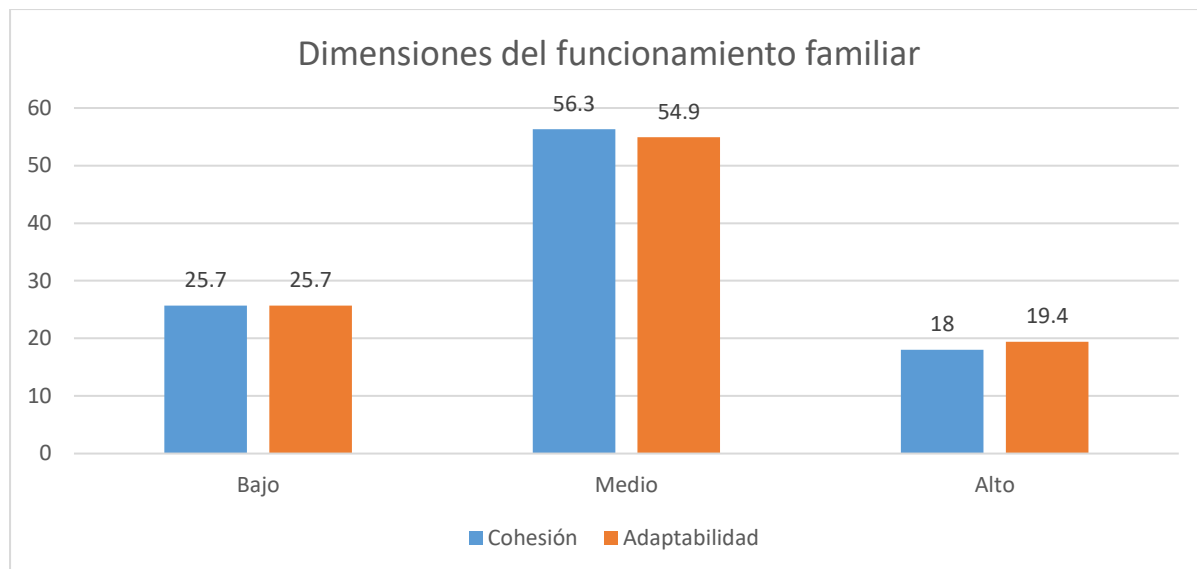
**Tabla 10**

*Niveles y frecuencias de las dimensiones del funcionamiento familiar*

| Niveles | Cohesión |      | Adaptabilidad |      |
|---------|----------|------|---------------|------|
|         | <i>f</i> | %    | <i>f</i>      | %    |
| Bajo    | 90       | 25.7 | 90            | 25.7 |
| Medio   | 197      | 56.3 | 192           | 54.9 |
| Alto    | 63       | 18.0 | 68            | 19.4 |

**Figura 2**

*Distribución porcentual de las dimensiones del funcionamiento familiar*



En la tabla 10 y Figura 2, se muestra el análisis de los niveles y frecuencias de las dimensiones del funcionamiento familiar, donde se reconoce una mayor presencia para el nivel medio en la cohesión (56.3%) y adaptabilidad (54.9%), seguido por el nivel bajo con el 25.7% para ambas dimensiones y el 18% y el 19.4% en el nivel alto.

#### **4.1.2. Frecuencia y porcentaje de las actitudes hacia la violencia contra la mujer**

**Tabla 11**

*Descriptivos de las actitudes hacia la violencia contra la mujer*

| Variable / Dimensiones                       | Media | Mediana | Moda            | Desv. Estándar | Asimetría | Curtosis |
|--|-------|---------|-----------------|----------------|-----------|----------|
| Actitudes a favor                            | 28.05 | 26.50   | 15              | 12.414         | 0.498     | -0.843   |
| Actitudes en contra                          | 12.64 | 11.00   | 7               | 5.520          | 1.202     | 0.910    |
| Actitudes hacia la violencia contra la mujer | 40.68 | 41.00   | 22 <sup>a</sup> | 13.086         | 0.018     | -1.192   |

En la tabla 11, se observa el análisis de los resultados descriptivos de las actitudes hacia la violencia contra la mujer, donde se evidencia que la dimensión actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer cuenta con una media de 28.05 y



una desviación estándar de 12.414, de forma similar se observa las puntuaciones de las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer ( $M = 12.64$  y  $DE = 5.520$ ).

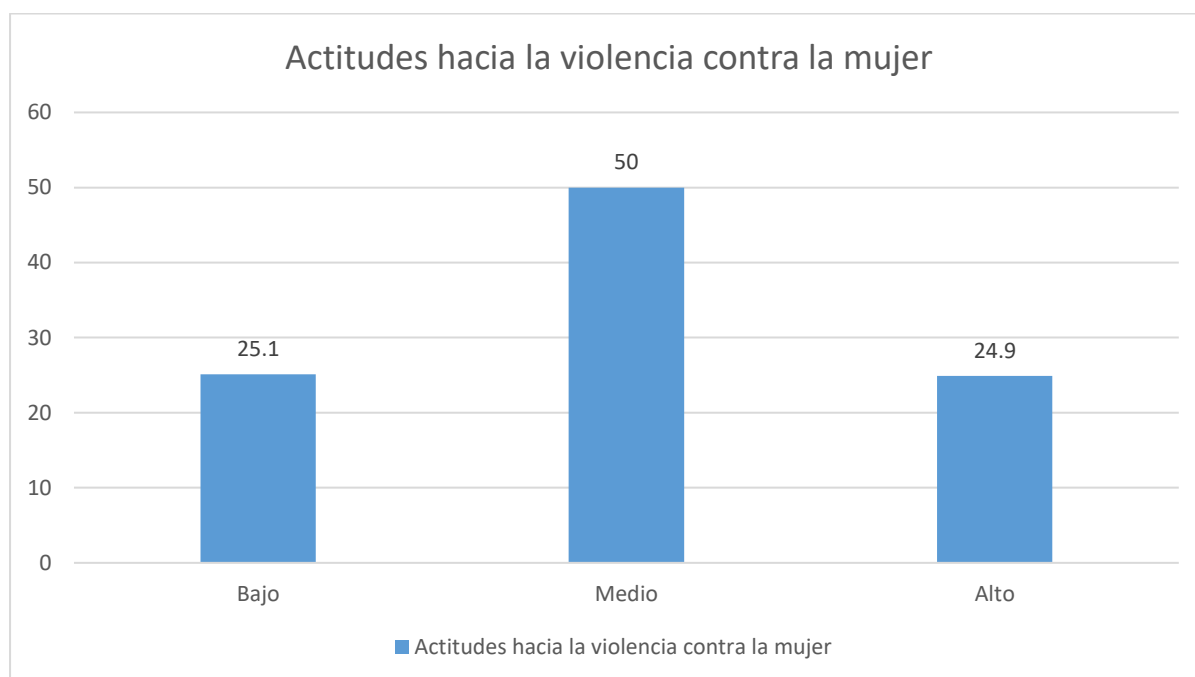
**Tabla 12**

*Niveles y frecuencias de las actitudes hacia la violencia contra la mujer*

| Niveles | Actitudes hacia la violencia contra la mujer |      |
|---------|--|------|
|         | <i>f</i>                                     | %    |
| Bajo    | 88   | 25.1 |
| Medio   | 175  | 50.0 |
| Alto    | 87   | 24.9 |

**Figura 3**

*Distribución porcentual de las actitudes hacia la violencia contra la mujer*



En la tabla 12 y la Figura 3 se muestran los resultados de los niveles y frecuencias de las actitudes hacia la violencia contra la mujer, de tal forma que se reconoce que un 50% (175 evaluados) con mayor existencia para el nivel medio, seguido por el 25.1% (88 evaluados) con un nivel bajo u el 24.9% (87 evaluados) con un nivel alto.

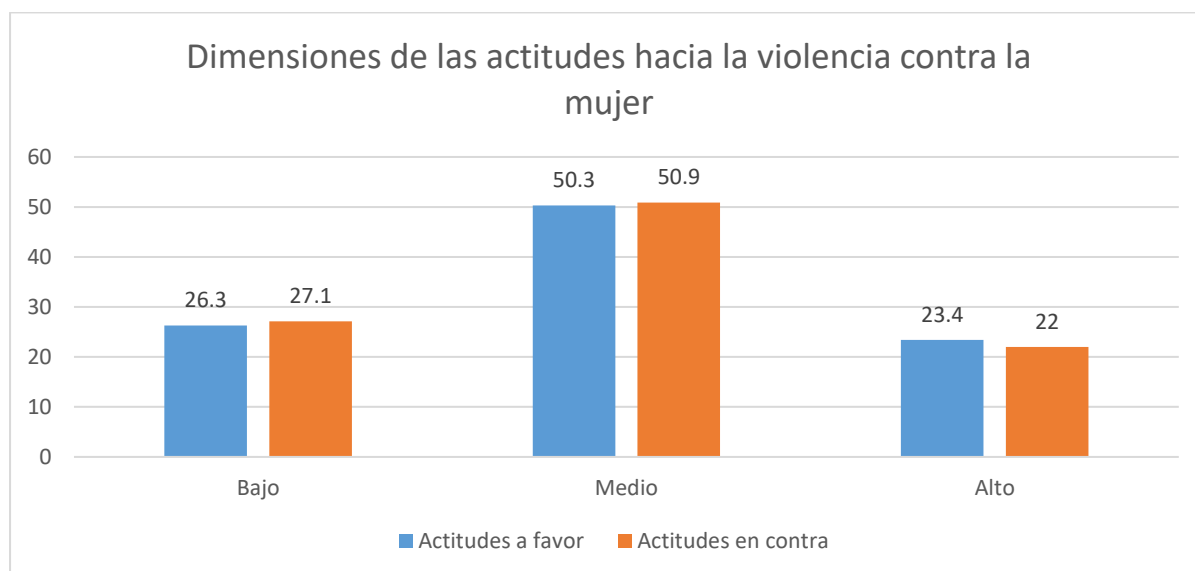
**Tabla 13**

*Niveles y frecuencias de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer*

| Niveles | Actitudes a favor |      | Actitudes en contra |      |
|---------|-------------------|------|---------------------|------|
|         | <i>f</i>          | %    | <i>f</i>            | %    |
| Bajo    | 92                | 26.3 | 95                  | 27.1 |
| Medio   | 176               | 50.3 | 178                 | 50.9 |
| Alto    | 82                | 23.4 | 77                  | 22.0 |

**Figura 4**

*Distribución porcentual de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer*



Para la tabla 13 y la Figura 4, se muestra el análisis de los niveles y frecuencias de las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer, donde se reconoce una mayor presencia del nivel medio en las actitudes a favor (50.3%) y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer (50.9%), seguido por el nivel bajo con un 26.3% y 27.1% para ambas dimensiones y por último un nivel alto con el 23.4% y 22% respectivamente.

#### **4.1.3. Prueba de normalidad**

Tabla 14

*Prueba de normalidad para el funcionamiento familiar y sus dimensiones*

| Variables / Dimensión   | K-S   | gl  | p    |
|-------------------------|-------|-----|------|
| Cohesión                | 0.145 | 350 | .001 |
| Adaptabilidad           | 0.112 | 350 | .001 |
| Funcionamiento familiar | 0.123 | 350 | .001 |

Para la tabla 14 se presentan los resultados de la prueba de normalidad para el funcionamiento familiar y sus dimensiones, donde se observa que la prueba de Kolmogorov Smirnov (K-S) reconoce que las variables se acercan a una distribución no normal ( $p < 0.05$ ), de tal forma que se evidencia el uso de estadísticos no paramétricos.

Tabla 15

*Prueba de normalidad para las actitudes hacia la violencia contra la mujer*

| Variables / Dimensión                        | K-S   | gl  | p    |
|--|-------|-----|------|
| Actitudes a favor hacia la violencia         | 0.105 | 350 | .001 |
| Actitudes en contra hacia la violencia       | 0.154 | 350 | .001 |
| Actitudes hacia la violencia contra la mujer | 0.089 | 350 | .001 |

En la tabla 15 se presentan los resultados de la prueba de normalidad para las actitudes hacia la violencia contra la mujer, donde se observa que la prueba de Kolmogorov Smirnov (K-S) reconoce que las variables se acercan a una distribución no normal ( $p < 0.05$ ), de tal forma que se evidencia el uso de estadísticos no paramétricos.

## 4.2. Contrastación de hipótesis

### 4.2.1. Análisis de las diferencias del funcionamiento familiar según las variables sociodemográficas

### **Análisis de la variable funcionamiento familiar según sexo.**

A continuación, se procedió con el cálculo de la prueba no paramétrica de U de Mann – Whitney (U) que se determina para la comparación de dos grupos no relacionados, con el fin de identificar si existen diferencias estadísticas para el funcionamiento familiar y sus dimensiones en función al sexo masculino y femenino.

**Tabla 16**

*Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función al sexo*

| Dimensiones / Variable  | Sexo      | n (350) | Rango promedio | U         | p    |
|-------------------------|-----------|---------|----------------|-----------|------|
| Cohesión                | Masculino | 162     | 177.28         | 14939.000 | .759 |
|                         | Femenino  | 188     | 173.96         |           |      |
| Adaptabilidad           | Masculino | 162     | 168.60         | 14110.000 | .235 |
|                         | Femenino  | 188     | 181.45         |           |      |
| Funcionamiento familiar | Masculino | 162     | 172.04         | 14667.500 | .552 |
|                         | Femenino  | 188     | 178.48         |           |      |

Para la tabla 16, se reconoce que el funcionamiento familiar y sus dimensiones no se diferencian en función al sexo, debido a que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ).

### **Análisis de la variable funcionamiento familiar según la edad.**

Luego se calculó la prueba no paramétrica de H de Kruskal – Wallis que se determina para la comparación de más de dos grupos no relacionados, con el fin de identificar si existen diferencias estadísticas para el funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a las categorías de edad.

**Tabla 17***Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la edad*

| Dimensiones / Variable  | Edad         | n (350) | Rango promedio | H     | p    |
|-------------------------|--------------|---------|----------------|-------|------|
| Cohesión                | 16 a 19 años | 131     | 167.42         | 2.526 | .283 |
|                         | 20 a 25 años | 157     | 184.99         |       |      |
|                         | 26 a 62 años | 62      | 168.53         |       |      |
| Adaptabilidad           | 16 a 19 años | 131     | 173.03         | 0.831 | .660 |
|                         | 20 a 25 años | 157     | 180.58         |       |      |
|                         | 26 a 62 años | 62      | 167.85         |       |      |
| Funcionamiento familiar | 16 a 19 años | 131     | 170.87         | 1.380 | .502 |
|                         | 20 a 25 años | 157     | 182.43         |       |      |
|                         | 26 a 62 años | 62      | 167.73         |       |      |

En la tabla 17, se reconoce que el funcionamiento familiar y sus dimensiones no se diferencian en función a la edad debido a que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ).

#### **Análisis de la variable funcionamiento familiar según carrera de estudio.**

Posteriormente se identificó la prueba no paramétrica de U de Mann – Whitney (U) para conocer si existe diferencias para el funcionamiento familiar y sus dimensiones según la carrera de administración o derecho.

**Tabla 18***Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la carrera*

| Dimensiones / Variable  | Carrera        | <i>n</i><br>(350) | Rango<br>promedio | <i>U</i>  | <i>p</i> |
|-------------------------|----------------|-------------------|-------------------|-----------|----------|
| Cohesión                | Administración | 212               | 168.12            | 13063.500 | .090     |
|                         | Derecho        | 138               | 186.84            |           |          |
| Adaptabilidad           | Administración | 212               | 170.19            | 13502.000 | .223     |
|                         | Derecho        | 138               | 183.66            |           |          |
| Funcionamiento familiar | Administración | 212               | 169.07            | 13265.000 | .140     |
|                         | Derecho        | 138               | 185.38            |           |          |

En la tabla 18, se reconoce que el funcionamiento familiar y sus dimensiones no se diferencian en función a la carrera de estudio debido a que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ) para dicha comparación.

#### **Análisis de la variable funcionamiento familiar según religión.**

Se calculó la prueba no paramétrica de H de Kruskal – Wallis que se determina para la comparación de más de dos grupos no relacionados, con el fin de identificar si existen diferencias estadísticas para el funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la religión.

**Tabla 19***Comparación del funcionamiento familiar y sus dimensiones en función a la religión*

| Dimensiones / Variable  | Religión  | n (350) | Rango promedio | H     | p    |
|-------------------------|-----------|---------|----------------|-------|------|
| Cohesión                | Católico  | 194     | 186.42         | 7.829 | .051 |
|                         | Cristiano | 58      | 171.96         |       |      |
|                         | Ateos     | 18      | 127.00         |       |      |
|                         | Otros     | 80      | 162.51         |       |      |
| Adaptabilidad           | Católico  | 194     | 180.17         | 1.477 | .688 |
|                         | Cristiano | 58      | 163.50         |       |      |
|                         | Ateos     | 18      | 182.97         |       |      |
|                         | Otros     | 80      | 171.20         |       |      |
| Funcionamiento familiar | Católico  | 194     | 183.53         | 3.088 | .378 |
|                         | Cristiano | 58      | 167.29         |       |      |
|                         | Ateos     | 18      | 152.42         |       |      |
|                         | Otros     | 80      | 167.17         |       |      |

Para la tabla 19 se identifica que el funcionamiento familiar y sus dimensiones no se diferencian en función a la religión, puesto que no existe diferencias significativas ( $p < .05$ ) para dicha comparación en función a las religiones católico, cristianos, ateos y otros.

#### **4.2.2. Análisis de las diferencias de las actitudes hacia la violencia contra la mujer según las variables sociodemográficas**

##### **Análisis de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer según sexo.**

A continuación, se procedió con el cálculo de la prueba no paramétrica de U de Mann – Whitney (U) con el fin de identificar si existen diferencias significativas para

las actitudes hacia la violencia contra la mujer y sus dimensiones en función al sexo masculino y femenino.

**Tabla 20**

*Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función al sexo*

| Dimensión                                    | Sexo      | n (350) | Rango promedio | U         | p    |
|--|-----------|---------|----------------|-----------|------|
| Actitudes a favor                            | Masculino | 162     | 175.79         | 15180.500 | .960 |
|  | Femenino  | 188     | 175.25         |           |      |
| Actitudes en contra                          | Masculino | 162     | 201.44         | 11026.000 | .001 |
|  | Femenino  | 188     | 153.15         |           |      |
| Actitudes hacia la violencia contra la mujer | Masculino | 162     | 182.76         | 14051.500 | .212 |
|  | Femenino  | 188     | 169.24         |           |      |

En la tabla 20 se presentan los resultados de comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función al sexo, donde se evidencia que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ) para la comparación de la escala a nivel global y la dimensión de actitudes a favor en función al sexo. Sin embargo, la dimensión de actitudes en contra hacia la violencia mantiene diferencias significativas ( $p < .05$ ) en función al sexo.

#### **Análisis de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer según edad.**

Se calculó la prueba no paramétrica de H de Kruskal – Wallis para identificar si existen diferencias estadísticas para las actitudes hacia la violencia contra la mujer y sus dimensiones en función a la edad.



**Tabla 21***Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la edad*

| Dimensión                                    | Edad         | n (350) | Rango promedio | H     | p    |
|--|--------------|---------|----------------|-------|------|
| Actitudes a favor                            | 16 a 19 años | 131     | 185.46         | 7.552 | .023 |
|  | 20 a 25 años | 157     | 159.46         |       |      |
|  | 26 a 62 años | 62      | 195.06         |       |      |
| Actitudes en contra                          | 16 a 19 años | 131     | 194.32         | 8.164 | .017 |
|  | 20 a 25 años | 157     | 160.31         |       |      |
|  | 26 a 62 años | 62      | 174.21         |       |      |
| Actitudes hacia la violencia contra la mujer | 16 a 19 años | 131     | 190.79         | 9.995 | .007 |
|  | 20 a 25 años | 157     | 156.55         |       |      |
|  | 26 a 62 años | 62      | 191.18         |       |      |

En la tabla 21 se presentan los resultados de comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la edad, donde se evidencia que existe diferencias significativas ( $p < .05$ ) para la comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer y sus dimensiones en función a la edad.

#### **Análisis de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer según carrera.**

A continuación, se procedió con el cálculo de la prueba no paramétrica de U de Mann – Whitney (U) con el fin de identificar si existen diferencias significativas para las actitudes hacia la violencia contra la mujer y sus dimensiones en función a la carrera de administración y derecho.

**Tabla 22**

*Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la carrera*

| Variables / Dimensión                           | Carrera        | n (350) | Rango promedio | U         | p    |
|---|----------------|---------|----------------|-----------|------|
| Actitudes a favor                               | Administración | 212     | 176.47         | 14422.000 | .824 |
|   | Derecho        | 138     | 174.01         |           |      |
| Actitudes en contra                             | Administración | 212     | 195.28         | 10434.000 | .001 |
|   | Derecho        | 138     | 145.11         |           |      |
| Actitudes hacia la violencia<br>contra la mujer | Administración | 212     | 184.41         | 12740.000 | .041 |
|   | Derecho        | 138     | 161.82         |           |      |

En la tabla 22 se presentan los resultados de comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la carrera de estudio, donde se evidencia que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ) para la comparación de la dimensión de actitudes a favor en función a la carrera. Sin embargo, la escala total y la dimensión de actitudes en contra hacia la violencia mantienen diferencias significativas ( $p < .05$ ) en función a la carrera de estudio.

#### **Análisis de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer según religión.**

Se calculó la prueba no paramétrica de H de Kruskal – Wallis para identificar si existen diferencias estadísticas para las actitudes hacia la violencia contra la mujer y sus dimensiones en función a la religión.

**Tabla 23**

*Comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la religión*

| Variables / Dimensión                        | Religión  | n (350) | Rango promedio | H     | p    |
|--|-----------|---------|----------------|-------|------|
| Actitudes a favor                            | Católico  | 194     | 173.05         | 3.544 | .315 |
|  | Cristiano | 58      | 183.97         |       |      |
|  | Ateos     | 18      | 137.94         |       |      |
|  | Otros     | 80      | 183.76         |       |      |
| Actitudes en contra                          | Católico  | 194     | 171.78         | 3.637 | .303 |
|  | Cristiano | 58      | 197.22         |       |      |
|  | Ateos     | 18      | 156.75         |       |      |
|  | Otros     | 80      | 172.99         |       |      |
| Actitudes hacia la violencia contra la mujer | Católico  | 194     | 173.31         | 4.693 | .196 |
|  | Cristiano | 58      | 190.54         |       |      |
|  | Ateos     | 18      | 132.89         |       |      |
|  | Otros     | 80      | 179.49         |       |      |

En la tabla 23, se presentan los resultados de comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la religión, donde se evidencia que no existe diferencias significativas ( $p > .05$ ) para la comparación de las actitudes hacia la violencia contra la mujer y sus dimensiones en función a la religión.

#### **4.2.3. Análisis de correlación de variables**

##### **Hipótesis general.**

**Tabla 24**

*Correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer*

| n (350)                                      | Funcionamiento familiar |                 |      |     |
|--|-------------------------|-----------------|------|-----|
|  | rho                     | IC              | p    | n   |
| Actitudes hacia la violencia contra la mujer | -.109                   | [-.004 a -.211] | .042 | 350 |

En la tabla 24 se muestra la correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer, de tal forma que se identifica la existencia de relación significativa con tendencia inversa y magnitud muy débil ( $\rho = -.109$ ,  $p < 0.05$ ) entre las variables de estudio, de tal forma que se reconoce que a un mayor funcionamiento familiar menor presencia de las actitudes hacia la violencia contra la mujer.

### Hipótesis específica 3.

**Tabla 25**

*Correlación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer*

| n (350)             | Funcionamiento familiar |                 |      |     |
|---------------------|-------------------------|-----------------|------|-----|
|                     | $\rho$                  | IC              | $p$  | $n$ |
| Actitudes a favor   | -.242                   | [-.242 a -.338] | .001 | 350 |
| Actitudes en contra | .206                    | [.103 a .304]   | .001 | 350 |

En la tabla 25 se muestran los resultados de la correlación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer, donde se evidencia la existencia de correlación altamente significativa ( $p < .01$ ), con tendencia inversa y de magnitud muy débil ( $\rho = -.242$ ) para las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer y el funcionamiento familiar. Mientras que para las actitudes en contra hacia la violencia se identifica relación directa y de magnitud muy débil con el funcionamiento familiar ( $\rho = .206$ ).

### Hipótesis específica 4.

**Tabla 26**

*Correlación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer*

| n (350)       | Actitudes a favor hacia la violencia |                 |          |
|---------------|--------------------------------------|-----------------|----------|
|               | <i>rho</i>                           | <i>IC</i>       | <i>p</i> |
| Cohesión      | -.162                                | [-.058 a -.262] | .002     |
| Adaptabilidad | -.282                                | [-.183 a -.376] | .001     |

En la tabla 26, se muestran los resultados de la correlación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer, donde se evidencia la existencia relación altamente significativa ( $p < .01$ ), con tendencia inversa y de magnitud muy débil para la dimensión cohesión ( $rho = -.162$ ) y la adaptabilidad ( $rho = -.282$ ) entre las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer.

#### **Hipótesis específica 5.**

**Tabla 27**

*Correlación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer*

| n (350)       | Actitudes en contra hacia la violencia |               |          |
|---------------|--|---------------|----------|
|               | <i>rho</i>                             | <i>IC</i>     | <i>p</i> |
| Cohesión      | .168                                   | [.064 a .268] | .002     |
| Adaptabilidad | .231                                   | [.129 a .328] | .001     |

En la tabla 27, se muestran los resultados de la correlación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a en contra hacia la violencia contra la mujer, donde se evidencia la existencia relación altamente significativa ( $p < .01$ ), con tendencia directa y de magnitud muy débil para la dimensión cohesión

( $\rho = .168$ ) y la adaptabilidad ( $\rho = .231$ ) entre las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer.

**CAPÍTULO V**  
**DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y**  
**RECOMENDACIONES**

## 5.1. Discusiones

El presente estudio se centró y tuvo como objetivo central el determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en una muestra de estudiantes pertenecientes a las carreras de administración y derecho de una universidad privada de Villa El Salvador.

Respecto a lo señalado anteriormente, para el objetivo general se reconoce la existencia de relación significativa con tendencia inversa y magnitud moderada ( $r_{ho} = -0.109$ ,  $p < .05$ ) entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, lo cual quiere decir que a mayor presencia de funcionamiento familiar menores actitudes hacia la violencia contra la mujer. Estos resultados se asemejan a lo señalado por Gallegos-Guajardo et al. (2016) quienes identificaron la relación significativa del funcionamiento familiar y la exposición de la violencia en adolescentes de una universidad en México, asimismo, Inuma y Montalván (2020) demostraron que un adecuado desarrollo del clima social familiar se presentaba de forma relacionada con una menor existencia de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en universitarios pertenecientes a Tarapoto. Mientras que para López-Odar (2019) existió relación significativa con tendencia directa entre la violencia ejercida hacia la mujer con la exposición de violencia infantil y las creencias de justificación, las cuales son variables que tienen una gran carga de desarrollo para el grado de funcionamiento familiar. En este sentido, Chuquimajo (2000) expresó que las actitudes hacia la violencia contra la mujer es una problemática que tiene sus orígenes mediante la formación de modelos que en el hogar o dentro de un medio sociocultural se exponen de forma frecuente hacia los menores, de tal forma que al llegar a la edad adulta perciben estas acciones violentas como comportamientos normalizados. Con



lo señalado anteriormente y lo encontrado en la presente investigación se cuenta con mayor evidencia para aceptar la hipótesis alterna, la cual refiere que existe relación significativa entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia a la violencia contra la mujer en los estudiantes universitarios evaluados, debido a que la presencia de un desarrollo familiar que fomente un clima de confianza y seguridad, con manifestaciones de afecto, cariño y el establecimiento de límites de acorde a las etapas del ciclo familiar van estar rechazando las actitudes violentas hacia la mujer debido a su manifestación en menor medida. Motivo por el cual resulta importante el orientar a la población universitario mediante la ejecución de charlas informativas sobre la importancia de fomentar un funcionamiento familiar de manera cohesionada y flexible para la reducción de las actitudes hacia la violencia contra la mujer.

Para el primero objetivo específico, se reconoce que alrededor de la mitad de estudiantes (49.1%) contaron con un funcionamiento familiar en nivel medio, seguido por casi tres de cada diez (26.9%) con niveles bajos y uno de cada cuatro con niveles altos (24.0%), demostrando mayor cantidad de estudiantes con niveles de cohesión y adaptabilidad en un nivel moderado. Lo mencionado anteriormente se asemeja a lo expresado por Concha (2020) quien reportó una mayor cantidad de estudiantes con edades entre los 18 a 26 años de una universidad en Chile contaron con niveles moderados de funcionamiento familiar. Así mismo, Díaz (2018) identificó la existencia de la mitad de universitarios que evaluaron con niveles moderados de funcionamiento familiar. Inuma y Montalván (2020) reconoció que para el clima social familiar hubo mayor cantidad de evaluados con niveles moderados, representado por tres de cada diez estudiantes. Por el contrario, para Acosta y Bohórquez (2016) se mostró mayores niveles bajos para el funcionamiento familiar y el grado de cohesión y adaptabilidad con la que contaron los estudiantes de una universidad de Colombia. Tal como

expresa Condori (2002) se puede reconocer que los niveles bajos de un adecuado funcionamiento familiar van a estar interfiriendo con la el establecimiento de roles y normal dentro del hogar, lo cual fomenta mayores problemáticas para el seguimiento de reglas y normas sociales. Lo señalado anteriormente demuestra que los estudiantes evaluados cuentan con mayores índices para el nivel medio de funcionamiento familiar, sin embargo también se reconoce un grupo con dificultades respecto al establecimiento y manifestación de normas y afecto dentro de sus hogares, motivo por el cual resulta necesario el poder organizar espacios de psicoeducación mediante Charlas para los apoderados y familiares de los estudiantes con la finalidad de fomentar mayores estrategias para el incremento del funcionamiento familiar.

En cuanto al segundo objetivo específico, se muestra que la mitad de estudiantes (50.0%) evaluados contaron con niveles medios de actitudes hacia la violencia contra la mujer, además uno de cada cuatro presentó niveles altos (24.9%) y bajos (25.1%); mientras que las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer contaron con mayores niveles medios y bajos. Estos datos coinciden con lo señalado por Inuma y Montalván (2020) quienes reportaron una mayor cantidad de estudiantes entre los 17 a 27 años con actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer, siendo representado como uno de cada dos evaluados. De forma similar, para Gallegos-Guajardo et al. (2016) también existió mayor presencia para el nivel moderado de exposición hacia la violencia en un grupo de universitarios de México; semejante a López-Odar (2019) quien también que mitad de estudiantes reconocieron la existencia de violencia ejercida contra la mujer y contaron con experiencias violentas en la relación de pareja. Mientras que Alvarado (2018) en una muestra de estudiantes de una universidad de Ecuador reconoció la existencia de la mitad de evaluados con

actitudes hacia la violencia en la relación de pareja, además, concibieron que alrededor de ocho de cada diez evaluados estaban expuestos hacia la violencia dentro de la relación de pareja. Sin embargo, Meza (2019) señaló una mayor cantidad de estudiantes con actitudes de rechazo hacia la violencia contra la mujer. Si bien es cierto, la evidencia es variada, pero tal como refiere Montero (2001) la violencia ejercida contra la mujer se va a encontrar determinada y mediada por diferentes aspectos tales como el estilo de creencias que los varones cuentan sobre la relación de pareja. Por ello, se cuenta con mayor evidencia que afirmar que existió mayor cantidad de estudiantes en el nivel medio de actitudes hacia la violencia contra la mujer, además un grupo contaron con niveles altos, motivo por el cual resulta necesario el diseño y ejecución de programas preventivos que busquen reducir las creencias relacionadas a la violencia contra la mujer mediante estrategias de sensibilización y entrenamiento en role playing para la expresión de cogniciones de rechazo hacia la violencia.

Dentro de lo encontrado en el tercer objetivo específico, se identifica que el funcionamiento familiar y sus dimensiones no se diferencian de forma significativa ( $p>0.05$ ) con el sexo, la edad, carrera de estudio y religión; lo cual quiere decir que las diferencias del funcionamiento familiar se explican debido a otras variables que fomentan su ocurrencia tal como el tipo de familia, o variables de carácter más actitudinales. Con lo mencionado se evidencia investigaciones semejantes, tal como lo reportado por Díaz (2018) quien encontró que no existió diferencias significativas para el funcionamiento familiar en función al sexo para una muestra de universitarios con edades entre los 18 a 24 años de México. En cambio, los resultados difieren de lo encontrado por Gallegos-Guajardo et al. (2016) quienes identificaron la presencia de diferencias estadísticamente significativas para el funcionamiento familiar y el

sexo, de tal forma que fueron las mujeres quienes presentaron mayores niveles de funcionamiento familiar en comparación de los varones evaluados de una universidad mexicana. Por lo expresado en Pérez y Reinoza (2011) se infiere que el funcionamiento familiar va a estar determinado por la ocurrencia de actitudes con los que cuentan los progenitores sobre sus hijos o los integrantes del seno familiar; de tal manera que se puede evidenciar que los resultados variados de los antecedentes señalan la posible existencia de diferencias ante la modalidad como se encuentran criando a sus hijos varones en comparación de las hijas mujeres. Sin embargo, se cuenta con resultados favorables para poder rechazar la hipótesis alterna y aceptar la nula, la cual refiere que no existe diferencias para el funcionamiento familiar y sus dimensiones en comparación con el sexo, la edad, carrera de estudio y religión, motivo por el cual resulta importante el orientar a futuros investigadores en ejecutar nuevos estudios con las mismas variables pero con un número mayor de estudiantes, de tal forma que se utilicen muestreos de tipo probabilísticos y representativos para contar con una mayor generalización de los resultados.

Mientras que para el cuarto objetivo específico se identifica la existencia de diferencias significativas ( $p < 0.05$ ) para las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la edad y la carrera de estudio, demostrando que los estudiantes con edades entre los 26 a 62 años presentaron mayores índices de actitudes hacia la violencia contra la mujer en comparación de quienes mantuvieron edades intermedias, en especial entre los 20 a 25 años, esto explica que los evaluados con mayores edades mantuvieron cogniciones y actitudes que favorecían la violencia hacia la mujer, mientras que los estudiantes con menores edades (16 a 19 años) presentaron también actitudes violentas debido a un menor desarrollo madurativo por su propia etapa de inicios de la adultez y fin de la adolescencia. Otro de los hallazgos

encontrados para el presente objetivo pudo reconocer la existencia de diferencias de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la carrera de estudio ( $p < 0.05$ ), siendo mayor las puntuaciones para la carrera de administración en comparación con derecho, puesto que los estudiantes de derecho cuentan con mayores conocimientos sobre valores morales y lineamientos de sanción que la justicia puede cometer sobre las personas con actitudes violenta, mientras que los estudiantes de administración mantienen una mayor información sobre aspectos empresariales y numéricos. Por otra parte, dentro del presente objetivo también se reconoce que no existe diferencias significativas ( $p > 0.05$ ) para el sexo y la religión en comparación con el funcionamiento familiar. De forma similar, Rivas (2019) no identificó la existencia de diferencias significativas de las actitudes hacia la violencia de género respecto al sexo, siendo tanto los hombres como las mujeres con actitudes de violencia de forma similar. Mientras que Gallegos-Guajardo et al. (2016) en un estudio de universitarios mexicanos reconocieron diferencias para la exposición de la violencia según el sexo, encontrando que las mujeres fueron quienes mantuvieron mayores índices de exposición a la violencia en comparación de los varones. Estos datos demuestran lo expresado por Bronfenbrenner (1987) quien postula el modelo ecológico familiar, donde se reconoce a la estructura del funcionamiento familiar va a estar siendo determinado por múltiples variables ambientales, siendo estas desde el nivel macrosocial para los propios subsistemas intrafamiliares, hasta macrosistema que implica cambios a nivel cultural. En base a ello, se reconoce que no existe la suficiente evidencia para poder confirmar la presencia de la hipótesis alterna, por lo cual se acepta la nula que refiere que no existe relación significativa entre las actitudes hacia la violencia contra la mujer para el sexo y la religión, sin embargo, si se reconocieron diferencias para la edad y la carrera de estudio. Dicho esto, resulta

importante la necesidad de diseñar y ejecutar programas preventivos para la reducción de las actitudes de la violencia hacia la mujer en la población que cuenta con un mayor número de edad, es decir en etapa de adultez media, y dentro de la carrera profesional de administración

Para el quinto objetivo específico se demuestra la presencia de relación estadísticamente significativa ( $p < 0.05$ ) para el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer, sin embargo, se contó con una tendencia inversa para la dimensión de actitudes a favor de la violencia ( $\rho = -0.242$ ), mientras que las actitudes en contra mostraron una relación directa ( $\rho = 0.206$ ) con el funcionamiento familiar; estos resultados demuestran que a mayor desarrollo del funcionamiento familiar se va a evidenciar una menor presencia de actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer y mayores actitudes en contra de la violencia hacia la figura femenina. Estos resultados coinciden con lo reportado por Inuma y Montalván (2020) quienes también encontraron relación significativa de forma inversa entre el funcionamiento familia y las actitudes hacia la violencia contra la mujer; semejante con lo señalado por Gallegos-Guajardo et al. (2016) donde identificaron la presencia de relación inversa entre el funcionamiento familiar y la exposición de violencia. Chuquimajo (2000) mencionó que las actitudes a favor de la violencia van a estar determinadas por variables situaciones y factores desencadenantes en base a los modelos que hayan mantenido en su infancia. Según lo identificado en los resultados mencionados se cuenta con evidencia para poder rechazar la hipótesis nula y aceptar la alterna, la cual concibe que existe relación significativa entre el funcionamiento familiar con las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en una muestra de universitarios de Villa El Salvador, siendo las actitudes en contra de la violencia relacionadas de forma indirecta. Dicho

esto, se cuenta con la evidencia necesaria para poder ejecutar programas de índole conductual – cognitivo que busquen incrementar las habilidades destinadas a valorar a cada uno de sus integrantes de la familia, contando con un entrenamiento en las expresiones de afecto y establecimiento de roles claros dentro de los universitarios para que lo transmitan en sus hogares.

Para el sexto objetivo específico, se reconoce la presencia de relación negativa y de magnitud muy débil entre la dimensión de cohesión ( $\rho = -0.162$ ,  $p < 0.01$ ) y adaptabilidad ( $\rho = -0.282$ ,  $p < 0.05$ ) con las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer. Lo cual quiere decir que a mayor cohesión y adaptabilidad menores actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer, debido a que los estudiantes van a contar con un mejor repertorio de habilidades inculcadas dentro del hogar las cuales lleguen a facilitar sus expresiones y relaciones sociales hacia el sexo opuesto, así como también el poder respetar a las mujeres debido a las sensaciones agradables manifestadas desde el hogar. Estos resultados se asemejan a lo expresado por Gallegos-Guajardo et al. (2016) quienes encontraron la existencia de relación significativa entre las dimensiones del funcionamiento familiar con la exposición hacia la violencia, de tal modo que los estudiantes que evaluaron que mantuvieron mayor involucramiento con su entorno familiar también presentaron menores niveles para la ejecución de comportamientos violentos. Como es bien sabido, una baja presencia del funcionamiento familiar va a estar envuelto en la asociación a múltiples problemáticas psicológicas como la identificación del incremento de consumo de sustancias (Concha, 2020), mayor sintomatología depresiva (Díaz, 2018), bajo rendimiento académico (Acosta y Bohórquez, 2016), de tal manera que van a intensificar los indicios de la violencia ejercida hacia la mujer. Así como expresó Heise (1998) en base al modelo ecológico de la violencia, existen diversas variables propias

de la persona o del ambiente que se encuentran favoreciendo mayores cogniciones y actitudes destinadas a desvalorizar al sexo femenino. Chuquimajo (2000) también identificó que una de las características de las actitudes hacia la violencia contra la mujer es el inadecuado establecimiento de normas y reglas dentro del hogar, así como la expresión de afecto que favorece la valoración de la imagen femenina y hacia otras personas. Lo señalado anteriormente confirma los supuestos para poder aceptar a la hipótesis alterna, la cual concibe que existe relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer.

Finalmente, respecto al séptimo objetivo específico, se demuestra la existencia de una correlación directa de grado muy débil entre las dimensiones de cohesión ( $\rho = 0.168$ ,  $p < 0.05$ ) y adaptabilidad ( $\rho = 0.231$ ,  $p < 0.01$ ) con las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer, lo cual quiere decir que a mayor presencia de las dimensiones de cohesión y adaptabilidad del funcionamiento familiar mayores actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer, debido a que dentro del entorno familiar se van a estar desarrollando modelos favorables para el desarrollo de cogniciones y aptitudes de rechazo hacia la violencia con otras personas; sin embargo, de forma semejante, al contar con una expresión deficiente de afecto y escaso establecimiento de reglas también van a estar asociadas a un incremento de las actitudes a favor sobre la violencia contra la mujer. Los resultados mencionados guardan relación con lo señalado por Rivas (2019) quien identificó que las actitudes violentas hacia el género se encontraban alterando la relación interpersonal, las cuales son conductas que son aprendidas en base a los primeros modelos de desarrollo dentro del entorno familiar. Macazana (2010) reconoció que la dinámica de violencia hacia la mujer se mantiene de forma cíclica debido a que es reconocido como un conjunto de comportamientos no regulados que buscan mantener mayor



predominancia con el sexo opuesto, de tal forma que también se ve relacionado en base a las creencias inculcadas dentro del entorno familiar y otros medios sociales. Para Montero (2001) la estructura familiar y la relación que tiene las personas con cada uno de los integrantes va a fortalecer la concepción de valores orientados a una menor ejecución de conductas violentas ejercidas por rechazo o desprecio hacia otras personas. Por lo encontrado, se confirma la hipótesis alterna que reconoce la existencia de relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer.

## 5.2. Conclusiones

Los resultados y objetivos encontrados en la presente investigación se puede señalar las siguientes conclusiones:

1. En cuanto al objetivo general se identificó la existencia de relación significativa con tendencia inversa y magnitud moderada ( $\rho = -0.109$ ,  $p < .05$ ) entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, lo cual quiere decir que a mayor funcionamiento familiar menores actitudes hacia la violencia contra la mujer.
2. Dentro del primero objetivo específico se pudo evidenciar que alrededor de la mitad (49.1%) de estudiantes contaron con un funcionamiento familiar en nivel medio, seguido por casi tres de cada diez (26.9%) con niveles bajos y uno de cada cuatro con niveles altos (24.0%), demostrando mayor cantidad de estudiantes con niveles de cohesión y adaptabilidad con un nivel moderado.
3. Respecto al segundo objetivo específico se identificó que la mitad (50.0%) de estudiantes evaluados contaron con niveles medios de actitudes hacia la violencia contra la mujer, además uno de cada cuatro presentó niveles altos (24.9%) y bajos

(25.1%); mientras que las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer contaron con mayores niveles medios y bajos.

4. Para el tercer objetivo específico se reconoció que el funcionamiento familiar y sus dimensiones no se diferencian de forma significativa ( $p>0.05$ ) con el sexo, la edad, carrera de estudio y religión. Es decir que las diferencias del funcionamiento familiar se explican debido a otras variables que fomentan su ocurrencia.
5. En cambio, para el cuarto objetivo específico se mostró la existencia de diferencias significativas ( $p<0.05$ ) para las actitudes hacia la violencia contra la mujer en función a la edad y la carrera de estudio, sin embargo, no se reconoció la presencia de diferencias significativas ( $p>0.05$ ) para el sexo y la religión.
6. El quinto objetivo demostró la presencia de relación estadísticamente significativa ( $p<0.05$ ) para el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer, de tal manera que, se contó con una tendencia inversa para la dimensión de actitudes a favor de la violencia ( $rho = -0.242$ ), es decir que a mayores actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer menor funcionamiento familiar. Sin embargo, las actitudes en contra mostraron una relación directa ( $rho = 0.206$ ) con el funcionamiento familiar, lo cual quiere decir que a mayores actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer mayor funcionamiento familiar.
7. Para el sexto objetivo específico se reconoció la presencia de relación negativa y de magnitud muy débil entre la dimensión de cohesión ( $rho = -0.162$ ,  $p<0.01$ ) y adaptabilidad ( $rho = -0.282$ ,  $p<0.05$ ) con las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer, lo cual quiere decir que a mayor cohesión y adaptabilidad familiar menores actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer.

8. Por último, en cuanto al séptimo objetivo específico, se demostró la existencia de una correlación directa de grado muy débil entre las dimensiones de cohesión ( $\rho = 0.168$ ,  $p < 0.05$ ) y adaptabilidad ( $\rho = 0.231$ ,  $p < 0.01$ ) con las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer, lo cual quiere decir que a mayor presencia de las dimensiones de cohesión y adaptabilidad del funcionamiento familiar mayores actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer.

### 5.3. Recomendaciones

- Orientar a los estudiantes universitario mediante la ejecución de charlas informativas sobre la importancia de fomentar un funcionamiento familiar de manera cohesionada y flexible dentro de su dinámica familiar para la reducción de las actitudes hacia la violencia contra la mujer.
- Coordinar con los directivos de la institución para organizar espacios de psicoeducación mediante la difusión charlas para los apoderados y familiares de los estudiantes con la finalidad de fomentar mayores estrategias para el incremento del funcionamiento familiar.
- Diseñar y ejecutar programas preventivos que busquen reducir las creencias relacionadas a la violencia contra la mujer mediante estrategias de sensibilización y entrenamiento en role-playing para la expresión de cogniciones de rechazo hacia la violencia.
- Ejecutar nuevos estudios con las mismas variables, pero con un número mayor de estudiantes, de tal forma que se utilicen muestreos de tipo probabilísticos y representativos para una mayor generalización de los resultados.
- Diseñar programas preventivos para la reducción de las actitudes de la violencia hacia la mujer en la población que cuenta con un mayor número de edad, es decir en etapa de adultez media, y dentro de la carrera profesional de administración

debido a la presencia de mayores índices de actitudes hacia la violencia contra la mujer.

- Ejecutar programas con el enfoque conductual–cognitivo que busquen incrementar las habilidades destinadas a valorar a cada uno de sus integrantes de la familia, contando con un entrenamiento en las expresiones de afecto y establecimiento de roles claros dentro de los universitarios para que lo transmitan en sus hogares.

## **REFERENCIAS**

Acosta, P. y Bohórquez, L. (2016). *Relación entre funcionamiento familiar y desempeño académico en estudiantes de IV semestre de medicina de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales* [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales]. Repositorio Institucional EDCA.

<https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/474/1/Trabajo%20de%20Grado%20Final%20Funcionalidad%20familiar%20-%20Promedio.pdf>

Adriano, C., Mamani, L. y Vilca, W. (2015). Funcionamiento familiar y adicción a internet en estudiantes de una institución educativa publica de Lima Norte. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 8(2), 9-17.  
[https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc\\_salud/article/view/245](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/245)

Aguilar, C. (2017). *Funcionamiento familiar según el modelo circunplejo de Olson en adolescentes tardíos* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Ucuena.  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28397/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

Alcalaico, T. y Lázaro, M. (2015). *Clima social familiar y las actitudes ante situaciones de agravio en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la institución educativa N°1199 Mariscal Ramón Castilla Chacabuco-Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPEU.  
<http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/178>.

Alvarado, D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud de violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca, 2018* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Ucuena.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31721>.

- Álvarez, M. (2018). *Validez y confiabilidad del test de funcionamiento familiar – FF-SIL en estudiantes universitarios de una institución pública y privada de Lima* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. [http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2870/UNFV\\_ALVAREZ\\_MACHUCA\\_MILITZA\\_CARMEN\\_VIRGINIA\\_SEGUNDA\\_ESPECIALIDAD\\_PROFESIONAL\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2870/UNFV_ALVAREZ_MACHUCA_MILITZA_CARMEN_VIRGINIA_SEGUNDA_ESPECIALIDAD_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Antón, L. (2014). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja. *Anales de la cátedra Francisco Suarez*, 48(1), 49-79. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/download/2780/2897>
- Asociación Estadounidense de Psicología (2018). Uno de cada tres estudiantes universitarios de primer año informa de trastorno de salud mental. *Infosalus*. <https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-cada-tres-estudiantes-universitarios-primer-ano-informa-trastorno-salud-mental-20180914074333.html>
- Ayasta, R. (2018). *Sexismo y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria - Puente Piedra, Lima, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30049/Ayasta\\_SR\\_V.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30049/Ayasta_SR_V.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bronfenbrenner, U. (1987). The ecology of human development: history and perspectives. *Psychologia*, 19(5), 537-549. <https://ca1.nsp-ie.org/modelo-ecologico-6697>
- Cogollo, Z. y Hamdan, M. (2018). *Conducta agresiva asociada a funcionalidad familiar en estudiantes de secundaria de colegios oficiales de la ciudad de Cartagena*

[Tesis de pregrado, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional Unicartagena.

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/7003/INFORME%20FINAL%20ASOCIACION-ENTRE-CONDUCTA-AGRESIVA-Y-FUNCIONALIDAD-FAMILIAR%20..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020a). *Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo.*  
<https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020b). *CEPAL: Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el femicidio o femicidio.*  
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>

Concha, N. (2020). *Funcionamiento familiar y consumo de sustancias en jóvenes universitarios* [Tesis de maestría, Universidad de Concepción]. Repositorio Institucional UDEC.  
[http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/554/1/Tesis\\_Funcionamiento\\_Familiar.Image.Marked.pdf](http://repositorio.udec.cl/jspui/bitstream/11594/554/1/Tesis_Funcionamiento_Familiar.Image.Marked.pdf)

Condori, L. (2002). *Funcionamiento familiar y situaciones de crisis de adolescentes infractores y no infractores en Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2733/Condori\\_il\(1\).pdf?sequence=1](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2733/Condori_il(1).pdf?sequence=1)



- Condori, R. y Zapana, K. (2018). *Clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en adolescentes de la institución educativa Romeo Luna Victoria* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio Institucional UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7188>
- Cortes, L. (2014). *Efectividad de la funcionalidad familiar en familias con adolescentes gestantes en el Municipio de Puerto Asis departamento del Putumayo* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL. <http://bdigital.unal.edu.co/40151/1/1130661582.2014.pdf>
- Cruz, A., Morales, F., Arriaga, R. y Chan, A. (2013). Prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 15 a 45 años en una localidad de Balancan, Tabasco. *Revista Salud en Tabasco*, 19(2), 44-50. <http://www.redalyc.org/pdf/487/48729883003.pdf>
- Cruzado, E. (2017). *Relación entre las características familiares y empatía en adolescentes de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Cajamarca, Perú* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional UPCH. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/1015>
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversidad de Perspectivas Psicológicas*, 6(1), 111-121. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Chuquimajo, S. (2000). *Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de 5to año de secundaria* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. <https://scholar.google.com/citations?user=j97Q8xsAAAAJ&hl=es>

- Chuquillanqui, I. (2012). *Funcionamiento familiar y autoconcepto de los alumnos del sexto grado de las instituciones educativas de la red 8 Callao* [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL. [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1135/1/2012\\_Chquillanqui\\_Funcionamiento%20familiar%20y%20autoconcepto%20de%20los%20alumnos%20del%20sexto%20grado%20de%20las%20instituciones%20educativas%20de%20la%20Red%208%20Ca.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1135/1/2012_Chquillanqui_Funcionamiento%20familiar%20y%20autoconcepto%20de%20los%20alumnos%20del%20sexto%20grado%20de%20las%20instituciones%20educativas%20de%20la%20Red%208%20Ca.pdf)
- Díaz, J. (2018). *Depresión y funcionamiento familiar en jóvenes universitarios* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional UAEMEX. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/98730/TESIS%20-%20%E2%80%9CDEPRESI%C3%93N%20Y%20FUNCIONAMIENTO%20FAMILIAR%20EN%20J%C3%93VENES%20UNIVERSITARIOS%E2%80%9D%20-%20JAQUELINE%20DIAZ%20ENRIQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Estévez, E., Murgui, S., Moreno, D. y Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Psicothema*, 19(1), 108-113. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72719116.pdf>
- Espinoza, A. (2015). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco. *Revista PsiqueMag*, 5(1), 77-95. [ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/154/73](https://ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/154/73)
- Espinoza, K., Salas, E. y Flores, J. (2017). Actitudes hacia la violencia de género. *Revista de Investigación Apuntes Científicos Estudiantiles de Psicología*, 1(1). [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r\\_psicologia/article/view/935](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r_psicologia/article/view/935)

- Fermina, S. (2014). *Funcionamiento familiar y agresividad escolar en los estudiantes del 6to grado de educación primaria de la institución educativa San Jerónimo de Pativilca de la Ugel 16 Barranca – 2013* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustina Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional UNJFSC. [http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/538/RESUMEN\\_TFE\\_PG\\_33.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/538/RESUMEN_TFE_PG_33.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Gallegos-Guajardo, J., Ruvalcaba-Romero, N., Castillo-López, J. y Ayala-Díaz, P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Revista Acción Psicológica*, 13(2), 69-78. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344049074007.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Indicadores de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)*. <https://observatorioviolencia.pe/datos-inei-2017-2/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *INEI: La violencia contra las mujeres se ha convertido en la pandemia de la sombra*. <https://cies.lamula.pe/2020/09/16/la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra/ciesinvestigacion/>
- Inuma, P. y Montalván, E. (2020). *Clima social familiar y actitud de violencia hacia la mujer en estudiantes universitarios de la ciudad de Tarapoto, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPEU. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3168/Palmer\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3168/Palmer_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ipsos Group (2019). *El hogar peruano. ¿Sabes cuántos tipos de hogares existen en el Perú? el último estudio de Ipsos "Hogar peruano" revela los seis principales*.

[https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2020-02/hogar\\_peruano.pdf](https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2020-02/hogar_peruano.pdf)

López-Odar, D. (2019). *Violencia contra la mujer en la pareja: exposición infantil, creencias y violencia ejercida por universitarios varones de Perú* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3612/LOPEZ%20ODAR%20DENNIS%20ROLANDO%20-%20MAESTRIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Louro, I., Infante, O., De la Cuesta, D., Pérez-, E., Gonzales, I., Pérez-Gonzales C., Gonzales, I., Pérez-Pileta, C., Pérez-Cardenas, C., Herrera, P. y Tejera, G. (2002). *Manual para la intervención en la salud familiar*. [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/manual\\_para\\_la\\_intervencion\\_en\\_la\\_salud\\_familiar.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/manual_para_la_intervencion_en_la_salud_familiar.pdf)

Macazana, L. (2010). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de cuatro universidades de Lima Metropolitana considerando el género, el nivel socioeconómico y el que hayan tenido o no una pareja. *Revista de Investigación en Psicología*, 16(2), 105-124. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/6549>

Meza, D. (2019). *Percepción de la violencia contra la mujer y su relación con el bienestar existencial en estudiantes universitarios* [Tesis de pregrado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional URP. <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1979/Tesis%202019%202019.04.19..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). *En cinco meses de pandemia se denunciaron más de 14 mil casos de violencia contra la mujer*. Rpp

Noticias. <https://rpp.pe/peru/actualidad/en-cinco-meses-de-pandemia-se-denunciaron-mas-de-14-mil-casos-de-violencia-contra-la-mujer-noticia-1294094?ref=rpp>

Ministerio de la Salud. (2018). Hasta 30% de la población universitaria del Perú sufre de impactos en su salud mental por presión académica. *Rpp Vital*. <https://rpp.pe/vital/vivir-bien/hasta-30-de-la-poblacion-universitaria-del-peru-sufre-de-impactos-en-su-salud-mental-por-presion-academica-noticia-1151266>

Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia domestica: una propuesta teórica. *Revista Clínica y salud*, 12(1), 5-31. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180618320001>

Navarra, E. (2014). Relación entre mujer víctima en violencia doméstica y síndrome de la mujer maltratada en Trujillo Perú. *Revista Ciencia y Tecnología*, 10(3), 159-169. <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/viewFile/722/646>

Obando, A. (2018). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad de Villa El Salvador* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional Autonomo. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/555/1/OBANDO%20ANGULO%2c%20ALEXANDRA%20MILAGROS.pdf>

Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura. (2020). *La mitad de la población estudiantil del mundo no asiste a la escuela: la UNESCO lanza una coalición mundial para acelerar el despliegue de soluciones de aprendizaje a distancia*. <https://es.unesco.org/news/mitad-poblacion-estudiantil-del-mundo-no-asiste-escuela-unesco-lanza-coalicion-mundial-acelerar>

- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Familias en un mundo cambiante. El progreso de las mujeres en el mundo 2019-2020*. ONU Mujeres. <https://www.onumulheres.org.br/wp-content/uploads/2019/06/Progress-of-the-worlds-women-2019-2020-Executive-summary-es.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra*. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Organización Mundial de la Salud. (2020a). *Planificación familiar*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/family-planning-contraception>
- Organización Mundial de la Salud. (2020b). *Respeto a las mujeres. Prevención de la violencia contra la mujer*. WHO. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/337198/WHO-RHR-18.19-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización Mundial de la Salud. (2020c). OMS confirma aumento de violencia contra mujeres por cuarentenas. *Made For Minds DW*. <https://www.dw.com/es/oms-confirma-aumento-de-violencia-contra-mujeres-por-cuarentenas/a-53366780>
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Salud del Adolescente – Familias*. OPS. [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3189:salud-del-adolescente-familias&Itemid=2420&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=3189:salud-del-adolescente-familias&Itemid=2420&lang=es)
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Intimate partner violence against women in the americas: data and action*.

[https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=51036-intimate-partner-violence-against-women-in-the-americas-data-and-action-1&category\\_slug=datos-y-estadisticas-violencia-contra-las-mujeres&Itemid=270&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=51036-intimate-partner-violence-against-women-in-the-americas-data-and-action-1&category_slug=datos-y-estadisticas-violencia-contra-las-mujeres&Itemid=270&lang=es)

Pacheco, M. (2015). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Revista Interacciones*, 1(1), 29-44. <http://ojs.revistainteracciones.com/index.php/ojs/article/view/2>

Pérez, A. y Reinoza, M. (2011). El educador y la familia disfuncional. *Revista Venezolana de Educación*, 15(52), 629-634. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35622379009>

Pérez, E., De la Cuesta, D., Louro, I. y Bayarre, H. (1996). Funcionamiento familiar: construcción y validación de un instrumento. *Revista CIENCIA ergo-sum*, 4(1), 63-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5128785>

Pinco-Ramos, S. (2020). Propiedades psicométricas de la escala de actitudes favorables hacia la violación en estudiantes de una universidad privada de Perú. *Revista Horizonte y Ciencia*, 11(20), 277-290. <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/783/986>

Portillo, L. (2017). *Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria del distrito de Carmen de la Legua* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3354/Portillo\\_CL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3354/Portillo_CL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ramírez, L. (2007). *El funcionamiento familiar en familias con hijos drogodependientes, un análisis etnográfico* [Tesis doctoral, Universitat de

Valencia]. Repositorio Institucional UV.

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/15427/ramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un centro de salud, del distrito de Ventanilla 2017* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/3360>

Ricaldi, A. (2020). *Funcionamiento familiar y niveles de agresividad en usuarios del Módulo Judicial integrado en violencia familiar de la CSJJ 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7537/3/IV\\_FHU\\_501\\_TE\\_Ricaldi\\_Pocomucha\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7537/3/IV_FHU_501_TE_Ricaldi_Pocomucha_2020.pdf)

Rivas, L. (2019). *Nivel de conocimiento y actitudes frente a la violencia basada en género en estudiantes de la Universidad Peruana Los Andes Huancayo 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. <http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/1055/TEISIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rojas, E. y Linares, G. (2015). *Clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal en pacientes de 18 a 45 años atendidas en el centro de salud Pachacútec de la ciudad de Cajamarca en el año 2015* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio Institucional UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/175/LINARES%20Y%20ROJA%20S.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.



Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*.  
Visión Universitaria.

Secades, V. Fernández, H. y García, F. (2011). *Estrategias de intervención en el ámbito familiar. Guía para promover la implicación y la participación de la familia en los programas preventivos. Grupo de conductas adictivas*. Universidad de Oviedo.

Segura, A. (2018). *Dependencia emocional, autoestima y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas San Juan de Miraflores* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional Autónoma.  
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/761/1/Segura%20Pilco%2c%20Aracelli%20Abigail.pdf>

Sigüenza, W. (2015). *Funcionamiento familiar según el modelo circumplejo de Olson* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Ucuena.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21878>

Silverio, E. (2016). *Clima social familiar y actitudes hacia la violencia contra la mujer en adolescentes de 2o a 5o grado del nivel de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de la Molina, 2016* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1262/Silverio\\_GE M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1262/Silverio_GE M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vargas, J. (2009). Percepción de clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia tardía. *Revista Interdisciplinaria*, 26(2), 289-316.  
<https://www.redalyc.org/pdf/180/18011827007.pdf>

- Vílchez, S. (2015). Actitudes frente al machismo y dependencia emocional en estudiantes pertenecientes a una universidad nacional de nuevo Chimbote. *Revista Cientifi-k*, 3(2), 74-81.  
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/CIENTIFIK/article/view/912>
- Villanueva, L. (2019). *Actitudes hacia la violencia de género y disfuncionalidad familiar en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima Sur* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional Autonomía.  
<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/949/1/Villanueva%20Velasquez%2c%20Liz%20Dayana.pdf>
- Zumba, D. (2017). *Disfuncionalidad familiar como factor determinante de las habilidades sociales adolescentes de la fundación proyecto Don Bosco* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador]. Repositorio Institucional PUCESA.  
<http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1941/1/76442.pdf>

## **ANEXOS**

## Anexo 1

### Matriz de consistencia

Título: Funcionamiento familiar y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador

| PROBLEMA  | OBJETIVOS   | HIPÓTESIS   | VARIABLES E INDICADORES  |  |                |   |  |
|---|---|---|--|--|----------------|---|--|
| <p><b>Problema General:</b><br/>¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador?</p> <p><b>Problemas específicos:</b><br/>¿Existen niveles bajos del funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador?<br/>¿Existen niveles altos de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una</p> | <p><b>Objetivo general:</b><br/>Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b><br/>1. Identificar los niveles del funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.<br/>2. Identificar los niveles de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una</p> | <p><b>Hipótesis general:</b><br/>Ha: Existe una relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b><br/>H1: Existen diferencias significativas para el funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, edad, carrera de estudio y religión.<br/>H2: Existen diferencias significativas para las actitudes hacia la violencia contra la mujer en</p> | <p><b>Variable 1: Funcionamiento familiar</b><br/>Escala de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL) de Pérez et al. (1996)</p> |  |                |   |  |
|   |   |   | <b>Dimensiones</b>   | <b>Indicadores</b>   | <b>Ítems</b>   | <b>Escalas valores</b>  | <b>Niveles o rangos</b>                        |
|   |   |   | <b>Cohesión</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestras de cariño en la familia</li> <li>- Distribución de tareas</li> <li>- Considerar experiencias familiares</li> <li>- Apoyo ante los problemas</li> <li>- Responsabilidad familiar</li> <li>- Expresión de forma clara y directa</li> <li>- Necesidades e intereses respetados en la familia</li> </ul> | 4, 2, 3, 14, 9 | 1= Casi nunca<br>2= Pocas veces<br>3= A veces<br>4= Muchas veces<br>5= Casi siempre | Bajo [22-58]<br>Medio [59-95]<br>Alto [96-132] |

|   |  |   |                             |   |  |  |  |
|---|--|---|-----------------------------|---|--|--|--|
| <p>universidad privada de Villa El Salvador?<br/> ¿Existen diferencias para el funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión?<br/> ¿Existen diferencias para las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión?<br/> ¿Qué relación existe entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador?<br/> ¿Qué relación existe entre las dimensiones</p> | <p>universidad privada de Villa El Salvador.<br/> 3. Comparar el funcionamiento familiar y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión.<br/> 4. Comparar las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión.<br/> 5. Establecer la relación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.<br/> 6. Establecer la relación entre las dimensiones del funcionamiento</p> | <p>estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador, en función al sexo, la edad, carrera de estudio y religión.<br/> H3: Existe relación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.<br/> H4: Existe relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.<br/> H5: Existe relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.</p> | <p><b>Adaptabilidad</b></p> | <p>– Toma de decisiones entre toda la familia<br/> – Costumbres familiares modificables</p> |  |  |  |
|---|--|---|-----------------------------|---|--|--|--|

|   |   |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>del funcionamiento familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador?<br/>¿Qué relación existe entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador?</p> | <p>familiar y las actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.<br/>7. Establecer la relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.</p> |  |  |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|--|

| <b>VARIABLES E INDICADORES</b>   |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <b>Variable 2: Actitudes hacia la violencia contra la mujer</b>  |  |  |  |  |
| Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (VM) de Chuquimajo (2000). |  |  |  |  |
| <b>Dimensiones</b>   | <b>Indicadores</b>   | <b>Ítems</b>   | <b>Escalas valores</b>   | <b>Niveles o rangos</b>  |
| <b>Actitudes a favor hacia la violencia contra la mujer</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Separación de la mujer de su familia y amigos al tener pareja</li> <li>- La responsabilidad de la mujer es el cuidado de los hijos</li> <li>- Creencia que el hombre es más importante que la mujer</li> <li>- El número de hijos depende del hombre</li> </ul>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>3,14, 8, 19,</li> <li>4, 16, 2, 18,</li> <li>12, 11, 6, 10</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1= Muy de acuerdo</li> <li>2= De acuerdo</li> <li>3= Indeciso</li> <li>4= Desacuerdo</li> <li>5= Muy en desacuerdo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo (menor a 32)</li> <li>Indiferente / neutro (33 - 41)</li> <li>Alto (42 a más)</li> </ul> |
| <b>Actitudes en contra hacia la violencia contra la mujer</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rechazo de los gritos e insultos a la mujer</li> <li>- Percepción de la innecesaridad de la violencia a la pareja</li> <li>- Rechazo de las agresiones contra la mujer ante cualquier razón</li> <li>- Fastidio de los hombres que controlan y dominan a su pareja</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1, 5, 7, 9, 13,</li> <li>15, 17</li> </ul>                            |  |  |

| TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN   | POBLACIÓN Y MUESTRA  | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS   | ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL  |
|--|--|---|--|
| <p><b>ENFOQUE:</b> Cuantitativo</p> <p><b>TIPO:</b> Básica</p> <p><b>Alcance:</b> Correlacional</p> <p><b>DISEÑO:</b></p> <p>No experimental -<br/>Transversal</p> | <p><b>Población:</b></p> <p>La población se encontró constituida por 2359 estudiantes pertenecientes a las carreras de administración de empresas y derecho de una universidad privada de Villa El Salvador, los cuales se encontraron matriculados durante el semestre académico 2020-II, siendo representado por 1292 alumnos en la carrera de administración y 1067 para derecho.</p> <p><b>Muestra:</b></p> <p>La muestra fue determinada por la fórmula de poblaciones finitas con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%, donde se obtuvo la cantidad de 350 estudiantes matriculados durante el semestre académico 2020-II,</p> <p><b>Muestreo</b></p> <p>El método y tipo de muestreo fue no probabilístico y por conveniencia, debido a que los estudiantes no fueron seleccionados de forma aleatorizada, sino de forma intencional en base a los siguientes criterios de inclusión y exclusión</p> | <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escala de percepción del funcionamiento familiar (FF-SIL) de Pérez, De la Cuesta, Louro y Bayarre (1996).</li> <li>▪ Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja (VM) de Chuquimajo (2000).</li> </ul> | <p><b>DESCRIPTIVA:</b> - Tablas de frecuencia<br/>- Figuras estadísticas</p> <p><b>INFERENCIAL:</b> Para la prueba de Hipótesis se realizarán los cálculos estadísticos necesarios mediante las fórmulas de Correlación de Spearman:</p> $r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$ <p>Dónde:</p> <p><math>r_s</math> = Coeficiente de correlación por rangos de Spearman<br/> <math>d</math> = Diferencia entre los rangos (X menos Y)<br/> <math>n</math> = Número de datos</p> |



## Anexo 2

### ESCALA DE ACTITUDES – VM

(Adaptada para la población – Obando 2017)

A continuación, encontraras una serie de frases, seguidas de varias alternativas de respuestas. Lee atentamente cada una de las frases y luego haz un círculo en la alternativa que más se acerque a lo que sientes en este momento. Por favor, asegúrate de dar tu respuesta a todas las frases.

|                |            |          |               |                   |
|----------------|------------|----------|---------------|-------------------|
| Muy de acuerdo | De acuerdo | Indeciso | En desacuerdo | Muy en desacuerdo |
| 5              | 4          | 3        | 2             | 1                 |
| MA             | A          | I        | D             | MD                |

| ITEMS   | MA | A | I | D | MD |
|---|----|---|---|---|----|
| 1. Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos. | 5  | 4 | 3 | 2 | 1  |
| 2. Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.                           |    |   |   |   |    |
| 3. Es inadecuado que el hombre imponga autoridad a su pareja incluso con gritos.                  |    |   |   |   |    |
| 4. Es indebido golpear a la mujer que realiza gastos innecesarios en el hogar.                    |    |   |   |   |    |
| 5. Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos.                  |    |   |   |   |    |
| 6. Es innecesario el maltrato físico a la mujer para solucionar los problemas de pareja.          |    |   |   |   |    |
| 7. En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer.           |    |   |   |   |    |
| 8. Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas en el hogar.               |    |   |   |   |    |

|   |  |  |  |  |   |
|---|--|--|--|--|---|
| 9. En la convivencia, el cuerpo de la mujer pertenece al hombre.  |  |  |  |  |   |
| 10. Es innecesario que el hombre invierta dinero sin consultar a su pareja.                                     |  |  |  |  |   |
| 11. Me molesta cuando el hombre es quien tiene control sobre su pareja.   |  |  |  |  | X |
| 12. Es innecesario levantarle la mano a la mujer que decepciona a su pareja.                                    |  |  |  |  |   |
| 13. Es innecesario que el hombre consulte a su pareja para vender o alquilar una propiedad en común.            |  |  |  |  |   |
| 14. Es dañino usar insultos para solucionar los problemas de pareja.  |  |  |  |  |   |
| 15. Quitarle dinero a la esposa de los gastos diarios es bueno para hacer sentir la importancia de los hombres. |  |  |  |  |   |
| 16. Es inadecuado agredir físicamente a la mujer que descuida a sus hijos.                                      |  |  |  |  |   |
| 17. El número de hijos en la pareja, depende del hombre.  |  |  |  |  |   |
| 18. Es desagradable agredir verbalmente a la mujer que malgasta el dinero del hogar.                            |  |  |  |  |   |
| 19. Es inadecuado que se compare a la mujer con otras que su pareja considera como mejores.                     |  |  |  |  |   |

### Anexo 3

#### CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF-SIL)

A continuación, les presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Necesitamos que Ud. Clasifique la respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación.

Casi nunca(1) Pocas veces (2), A veces (3) , Muchas veces(4). Casi siempre(5)

1. Se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia ( )
2. En mi casa predomina la armonía ( )
3. En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades ( )
4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana ( )
5. Nos expresamos sin insinuaciones , de forma clara y directa ( )
6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos ( )
7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes()
8. Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan ( )
9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie este sobrecargado ( )
10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas ( )
11. Podemos conversar diversos temas sin temor ( )
12. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otros ( )
13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar ( )
14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos ( )

## Anexo 4

PERMISO PARA LA POBLACIÓN

# COPIA DE CARTA DE PERMISO PAR APLICAR LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS



Agregar una etiqueta



**karina chalco avil...** 2:38 p. m.  
para Robert ^



De karina chalco aviles •  
karinachalco47@gmail.com

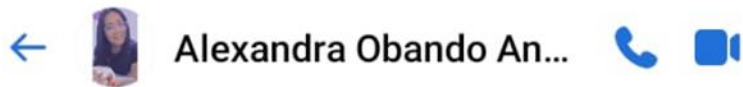
Para Robert Briceño Alvarez •  
robert.briceno@autonoma.pe

Fecha 16 de julio de 2021 2:38 p. m.

[Ver detalles de seguridad](#)

Buenas noches, estimado Robert briceño Alvarez, le saluda la estudiante karina chalco aviles del siglo XXI, estoy realizando mi trabajo de investigación, el motivo de mi correo es para solicitar una copia de la carta de permiso, que me dieron en el 2019 para poder aplicar mis pruebas psicológicas a los estudiantes de administración y derecho. He sufrido una pérdida de dicho documento. Y para mi tesis me solicitan como evidencia la carta de permiso. De antemano agradezco por su amabilidad y pronta respuesta.

Permiso de la 2da variable: ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.



**Alexandra Obando Angulo**

16 amigos en común, incluidos CreSer Psicolog...

Vive en Lima  
Estudia Maestría Prevención e Intervención  
en Niños y Adolescentes en UNIFÉ  
Universidad Femenina del Sagrado Corazón

8:24 p. m.

Buenas noches estimada Alexandra Obando Angulo, le saluda karina chalco aviles estudiante de la carrera de psicología, en estos momentos estoy realizando la tesis para obtener la licenciatura, el motivo de mi comunicación es para solicitarle el permiso correspondiente, y poder utilizar el instrumento e actitudes de violencia que usted adaptó el año 2017. Gracias por su pronta respuesta.

## Anexo 5

### Índice de similitud

#### FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE VILLA EL SALVADOR

##### INFORME DE ORIGINALIDAD

|                                   |                                   |                            |                                      |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| <b>23%</b><br>INDICE DE SIMILITUD | <b>22%</b><br>FUENTES DE INTERNET | <b>6%</b><br>PUBLICACIONES | <b>9%</b><br>TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|

##### FUENTES PRIMARIAS

|          |  |               |
|----------|--|---------------|
| <b>1</b> | <b>repositorio.ucv.edu.pe</b><br>Fuente de Internet                          | <b>6%</b>     |
| <b>2</b> | <b>repositorio.autonoma.edu.pe</b><br>Fuente de Internet                     | <b>5%</b>     |
| <b>3</b> | <b>Submitted to Universidad Autonoma del Peru</b><br>Trabajo del estudiante  | <b>1%</b>     |
| <b>4</b> | <b>Submitted to Universidad Católica San Pablo</b><br>Trabajo del estudiante | <b>1%</b>     |
| <b>5</b> | <b>Submitted to Universidad Continental</b><br>Trabajo del estudiante        | <b>1%</b>     |
| <b>6</b> | <b>repositorio.unfv.edu.pe</b><br>Fuente de Internet                         | <b>1%</b>     |
| <b>7</b> | <b>repositorio.uss.edu.pe</b><br>Fuente de Internet                          | <b>1%</b>     |
| <b>8</b> | <b>es.scribd.com</b><br>Fuente de Internet                                   | <b>&lt;1%</b> |